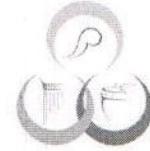




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE  
HUMANIDADES

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Facultad de Humanidades

**Plan de estudios del**  
**DOCTORADO EN**  
**HUMANIDADES**

GRADO A OTORGAR: DOCTOR

ORIENTACIÓN: INVESTIGACIÓN

DURACIÓN: 4 AÑOS

Aprobado por el Consejo Universitario el -----

Ciudad Universitaria, Cuernavaca Morelos

**U.A.E.M**  
  
**SECRETARIA  
GENERAL**

DIRECTORIO INSTITUCIONAL

Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez

Rector

Dra. Patricia Castillo España

Secretaria General

Dr. Gustavo Urquiza Beltrán

Secretario Académico

Dr. Rubén Castro Franco

Director General de Investigación y Posgrado

Dr. Armando Villegas Contreras

Director de la Facultad de Humanidades

Dra. Nohora Beatriz Guzmán Ramírez

Secretaria Académica de la Facultad de Humanidades

Dra. Beatriz Alcubierre Moya

Coordinadora del PE de Doctorado en Humanidades



COMISIÓN DE DISEÑO CURRICULAR

Dra. Samadhi Aguilar Rocha

Dra. Beatriz Alcubierre Moya

Dr. Rodrigo Bazán Bonfil

Dra. Laurence Gabrielle Coudart

Dra. Lilián González Chévez

Dr. Rodrigo Mier González Cadaval

Dra. Morna Macleod Howland

## ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN.....	6
2. JUSTIFICACIÓN.....	7
3. FUNDAMENTACIÓN.....	12
3.1. Vinculación de la propuesta con las políticas educativas y el plan institucional.....	12
3.2. Descripción breve de aspectos socioeconómicos.....	25
3.3. Origen y desarrollo histórico de la disciplina.....	30
3.4. Estudios sobre el campo profesional y mercado de trabajo.....	32
3.5. Datos de oferta y demanda educativa.....	36
3.6. Análisis comparativo con otros planes de .....	38
4. OBJETIVOS CURRICULARES.....	53
4.1. Objetivo General.....	53
4.2. Objetivos Específicos.....	53
4.3. Metas del Plan de Estudios.....	54
5. PERFIL DEL ALUMNO.....	54
5.1. Perfil de Ingreso.....	54
5.2. Perfil de Egreso.....	54
6. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	55
6.1. Etapas o ejes formativos .....	55
6.2. Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento.....	56
6.3. Seminarios.....	61
6.4. Vinculación.....	64

U.A.E.M.  
SECRET  
GENERAL

6.5. Asignación del Sistema de Créditos.....	70
6.6. Sistema de Tutorías.....	70
7. MAPA CURRICULAR.....	72
7.1 Flexibilidad del mapa curricular.....	74
7.2 Ejemplo de trayectoria académica.....	75
8. PROGRAMAS DE ESTUDIO.....	77
9. SISTEMA DE ENSEÑANZA.....	77
10. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.....	80
11. MECANISMOS DE INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO.....	82
11.1. Mecanismos de Ingreso.....	82
11.2. Mecanismos de Permanencia.....	84
11.3. Mecanismos de Egreso.....	84
12. OPERATIVIDAD Y VIABILIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS .....	85
12.1. Recursos humanos.....	85
12.2. Recursos materiales.....	85
12.3. Recursos físicos.....	86
12.4. Estrategias de desarrollo.....	87
13. SISTEMA DE EVALUACIÓN CURRICULAR.....	88
Anexo I Programas de seminarios	
Anexo II Profesores del núcleo académico básico y profesores asociados	

## 1. PRESENTACIÓN

En 1998 Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) abrió sus puertas por primera vez, buscando constituirse como una oferta educativa a nivel superior en el campo de la Antropología, la Filosofía, la Historia, la Literatura, en el estado de Morelos y en la región centro-sur del país. Desde entonces, esta unidad académica ha ofertado distintos programas de Licenciatura, Posgrado, que han sido reconocidos por su calidad. Asimismo, ha visto incrementar su matrícula progresivamente.

De acuerdo con los objetivos del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2012-2018 de la UAEM, en los últimos años, la Facultad de Humanidades se ha planteado la necesidad de extender y fortalecer una visión interdisciplinaria a sus programas de posgrado, desarrollando nuevos programas que integren diferentes especialidades en estudios que abarquen espectros amplios tanto de formación académica como de profesionalización. En ese contexto, la Facultad ha creado en marzo de 2014 una Maestría en Humanidades que da cabida a diversas aproximaciones a la reflexión y análisis en este ámbito de investigación y que promueve la interdisciplinariedad. Su creación constituyó una respuesta a la necesidad de ofrecer una alternativa educativa que se abriera a campos del saber recientemente desarrollados y respondiera de manera más eficiente a las demandas del mercado laboral actual. Esta Maestría, cuya primera generación ingresó en agosto de 2014, ha sido aprobada por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), como programa de reciente creación.

Como parte del mismo proyecto de posgrado, se planteó la creación de un programa educativo de Doctorado en Humanidades, que a grandes rasgos comparte la orientación interdisciplinaria de la Maestría, así como sus LGAC (Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento), aunque con un nivel de análisis y reflexión más profundo, en el que se amplían los alcances de la investigación humanística que se realiza en nuestra institución y se contribuye al desarrollo de la misma a nivel nacional.

Acuñado en el campo de la investigación académica en las últimas décadas del siglo XX, el concepto de interdisciplina, se ha propagado al campo educativo, no solo para enunciar un nuevo tipo de abordaje de los contenidos curriculares, sino para ubicar puntos de encuentro que subyacen a las diferentes disciplinas. Este enfoque implica analizar desde distintas miradas problemas o conjuntos de problemas complejos,

U. A. E. M.



SECRETARÍA  
G E N E R A L

echando mano de diversas metodologías y aproximaciones teóricas. Destaca el carácter interdisciplinario del Doctorado en Humanidades, puesto que su estructura curricular se fundamenta en el reconocimiento de vínculos esenciales entre las diferentes disciplinas humanísticas. Por lo tanto, concibe la investigación como un proceso dinámico que pretende hallar soluciones a partir de la integración de saberes.

El Doctorado en Humanidades se constituye como una oferta educativa de carácter interdisciplinario que, por un lado, muestra la congruencia con las políticas de desarrollo educativo y cultural del estado de Morelos y del país y, por el otro, busca formar investigadores capaces de enfrentar nuevos paradigmas de comprensión de las sociedades complejas. El programa ha sido elaborado a partir de los lineamientos vigentes de diseño y reestructuración curricular de la UAEM, por un grupo de profesores de tiempo completo de la UAEM.

En los primeros apartados de este documento se justifica y fundamenta el diseño del plan de estudios. Enseguida se describen los objetivos y el mapa curricular, distinguiendo materias, créditos y horas. Asimismo, se presenta la trayectoria académica que seguirán los estudiantes y ejemplos de la misma de acuerdo con las tres LGAC que integran este Programa Educativo: Teorías Filosóficas y Literarias Contemporáneas, Mediaciones Culturales en la Modernidad y Cultura e Identidades Sociales.

## 2. JUSTIFICACIÓN

La fundación de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos [UAEM] formó parte de un proyecto académico de la Universidad para consolidarse como una institución de educación superior que ofreciera formación en todas las áreas del conocimiento. Al mismo tiempo, la Facultad de Humanidades respondió a la necesidad del estado de Morelos de contar con sus propios cuadros profesionales e intelectuales para abrir espacios de reflexión en todas las disciplinas del saber humano.

Desde 1998 la Facultad de Humanidades ha procurado la consolidación de una opción académica regional con una planta de profesores/investigadores de tiempo completo, que cuenten con el grado de Doctores y sean miembros del Sistema Nacional de Investigadores. Varios de ellos han desarrollado proyectos CONACyT o con otras instituciones educativas, involucrando a los alumnos de licenciatura.



La respuesta al surgimiento de la Facultad de Humanidades en la UAEM ha sido favorable y actualmente capta estudiantes de diversos sectores sociales que ven en ella un ámbito importante de reflexión y profesionalización. Esto ha contribuido a una tendencia a la ampliación constante de nuestra matrícula, así como de nuestra oferta educativa.

La principal fortaleza de esta Unidad Académica está constituida por su estructura interdisciplinaria, que entreteje las disciplinas humanísticas a través de cinco diferentes Licenciaturas (Antropología, Historia, Letras Hispánicas, Filosofía y Comunicación y Gestión Intercultural). Si bien cada uno de estos programas tiene una orientación disciplinaria especializada, su diseño curricular "flexible" permite a los alumnos complementar su formación al aproximarse a campos académicos afines al suyo, aunque claramente delimitados por sendas especificidades metodológicas.

En concordancia con los lineamientos contenidos en el PIDE, en la Ley Orgánica de la UAEM y por la propuesta de humanismo crítico del Modelo Universitario (MU), el Doctorado en Humanidades, orientado a la investigación, abre un espacio de análisis y reflexión para la realización de proyectos receptivos a la problemática de las humanidades, tanto desde la perspectiva histórica de las disciplinas humanísticas como a partir de enfoques contemporáneos de los estudios humanísticos.

El Doctorado en Humanidades fortalecerá la formación de los estudiantes en el campo de la investigación humanística, poniendo énfasis en su vinculación con las problemáticas culturales de nuestro presente. Apoyado en la investigación que realizan actualmente los profesores-investigadores que conforman el Núcleo Académico Básico (NAB), el doctorado abre un espacio que permite a estudiantes provenientes de distintos campos ligados a esta área, reflexionar y analizar una gran variedad de problemáticas culturales, sociales y políticas actuales que rebasan el ámbito de las disciplinas particulares, como la Historia, la Antropología, la Literatura y la Filosofía, acopladas en las siguientes LGAC: Teorías Filosóficas y Literarias Contemporáneas, Mediaciones Culturales en la Modernidad y Cultura e Identidades Sociales.

El programa ofrece herramientas teórico-metodológicas surgidas en distintos campos disciplinares con el objeto de que los alumnos realicen investigaciones en humanidades. Así, por un lado, los alumnos cuentan con un arsenal de recursos que les permiten realizar investigación sobre las complejidades culturales de nuestro presente y,



por el otro, con una sólida formación interdisciplinaria, que les permite insertarse en distintos ámbitos laborales, dentro y fuera de la Universidad, como las instituciones gubernamentales, no gubernamentales, y empresas privadas.

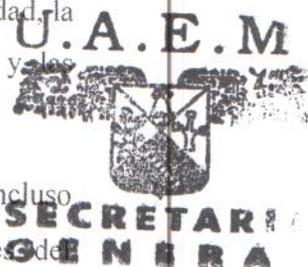
El Doctorado en Humanidades, pretende apuntalar el papel fundamental que desempeña la Universidad pública en el campo de la investigación humanística, así como contribuir a la tarea de generar conocimiento que permita revisar, cuestionar, modificar prácticas sociales, culturales y políticas, con el fin de contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población.

En términos disciplinares, la propuesta del Doctorado en Humanidades se aleja de las nociones fácticas del positivismo decimonónico (que dominan todavía el horizonte académico) para atender, entre otras cosas, los fenómenos de transmisión de los mensajes que dotan de significado a los hechos, construyendo la "realidad" a partir de percepciones colectivas.

Si bien consideramos que la recolección y organización de datos, informaciones y acontecimientos constituyen pasos indispensables de la investigación humanística, sostenemos que el principal objetivo de éste no es solamente la "reconstrucción" fáctica sino sobre todo la resignificación del acontecer humano a la luz de nuevos paradigmas. Se trata, entonces, de una verdadera actividad de conocimiento basada en el análisis de múltiples fuentes primarias y secundarias (manuscritas, impresas, iconográficas; orales, materiales, etc.), cuyo tratamiento requiere de metodologías específicas vinculadas con áreas también específicas de las disciplinas humanísticas y las ciencias sociales. De ahí que el conocimiento humanístico se conciba como naturalmente interdisciplinario.

Consideramos que los modelos de interpretación tradicionales tienden a desviar la atención hacia mensajes estáticos, abstrayéndolos así de la relación tiempo y espacio. Por su parte la historiografía y la crítica tradicionales suelen obviar las tecnologías del lenguaje que operan sobre los significados y hacen los mensajes inteligibles. De ahí que nos importe establecer una correlación entre el pensamiento histórico, la narratividad, la teoría literaria, la estética, la ética, la ontología, la etnografía, la oralidad y las representaciones visuales o discursivas, entre otros campos del saber humanístico.

Desde esta vasta perspectiva interdisciplinaria es posible analizar, e incluso historizar, los procedimientos mediante los cuales se construyen las fuentes de



conocimiento humanístico, así como también, la manera en que esos constructos operan marcos de referencia. Todo ello, sin duda, contribuye a ampliar el campo de aplicación de las disciplinas humanísticas, incidiendo positivamente en la respuesta a los variados retos que enfrenta la sociedad contemporánea.

Al mismo tiempo, este proyecto responde de manera específica a los nuevos criterios de organización de la UAEM (expresados en el artículo 6º de su Ley Orgánica):

- I. Transdisciplinarietà del conocimiento.
- II. Articulaci3n entre las unidades acad3micas.
- III. Pertinencia, innovaci3n y evaluaci3n.
- IV. Vinculaci3n entre docencia, investigaci3n, difusi3n y extensi3n de sus servicios.
- V. Descentralizaci3n administrativa.
- VI. Viabilidad financiera.

La pertinencia del Doctorado en Humanidades se encuentra íntimamente ligada a su carácter innovador, puesto que se basa en un enfoque humanístico radicalmente distinto al tradicional, no solamente en cuanto a sus aspectos teórico-metodológicos, sino también con respecto a sus aplicaciones profesionales. Ambos aspectos le permiten someterse a los más altos estándares de evaluaci3n (los del PNPC-CONACyT).

La propuesta supone la colaboraci3n entre varios Cuerpos Académicos de la Facultad de Humanidades: "Contramemoria y discurso marginal", "Teorías y crítica del arte y la literatura", "Cultura y Gestió n de recursos para el desarrollo" y "Grupos culturales, espacios y procesos regionales en la globalizaci3n". Por lo anterior, su vinculaci3n con la investigaci3n es evidente. El proyecto plantea, como uno de sus aspectos esenciales, la integraci3n de los estudiantes del Doctorado en Seminarios que permitan la colaboraci3n entre investigadores y tesis tas e integre el trabajo de estos últimos a las líneas de investigaci3n centrales de los Cuerpos Académicos.

Un Doctorado en Humanidades de carácter interdisciplinario como el que se presenta constituye una respuesta a las inquietudes e intereses de un amplio espectro de estudiantes egresados de distintas maestrías en las área humanísticas y sociales, quienes una vez egresados podrán presentarse ante un mercado de trabajo formado



distintas capacidades: pensamiento crítico y sensibilidad a distintas problemáticas culturales y sociales, además de las habilidades necesarias para realizar investigación fuera de los campos disciplinares tradicionales.

Las LGAC del Doctorado en Humanidades son las siguientes: Teorías Filosóficas y Literarias Contemporáneas, Mediaciones Culturales en la Modernidad y Cultura e Identidades Sociales, en las cuales los profesores del NAB tienen ya una trayectoria probada como investigadores, en su mayoría miembros del SNI, y como docentes. Los cuerpos académicos a los que pertenecen los profesores investigan sobre mediaciones culturales, teorías filosóficas y literarias contemporáneas, identidades, poder, cultura. Además, la producción académica de todos los profesores, artículos, libros, capítulos de libros y direcciones de tesis, se relaciona con estas temáticas, así como con cursos que ofrecen en otros Programas Educativos.

Además de atender a egresados de áreas tradicionales de las Humanidades, Letras, Filosofía, Historia y Antropología, este programa está abierto a recibir propuestas de egresados provenientes de otras disciplinas humanísticas y sociales afines, siempre que su proyecto de investigación concuerde con las características teóricas y metodológicas que definen la orientación de las LGAC del Doctorado.

Los estudiantes del Doctorado en Humanidades fortalecerán su formación teórica y metodológica, lo que les permitirá comprender de manera amplia problemas asociados al área de la humanidades, y ofrecer resultados que puedan ser incorporados en la reflexión que realizan distintos organismos de la sociedad sobre los acuciantes problemas nacionales y mundiales.

La flexibilidad que define la estructura del Doctorado en Humanidades, es congruente con los lineamientos del Modelo Universitario y, por lo mismo, habilita a los estudiantes para enfrentar satisfactoriamente los retos que se derivan de la sociedad del conocimiento en México y en otros países. La formación interdisciplinaria les permitirá participar de manera activa en la consolidación de diversas políticas públicas, relacionadas con problemáticas como el medio ambiente, el desarrollo económico, vivienda popular, la salud, la educación y el patrimonio cultural, entre otros. Así, los egresados del programa pueden sin dificultad incursionar en empresas privadas, organismos gubernamentales y no gubernamentales, a través de proyectos de investigación social y cultural, en la creación, gestión y aplicación de programas

U. A. E. M



SECRETARÍA  
GENERAL

orientados al patrimonio cultural y al fortalecimiento de la identidad, y en el estudio de los mecanismos, procesos y reglas para una buena orientación de la intervención del Estado –buen gobierno o gobernanza-.

### 3. FUNDAMENTACIÓN

#### 3.1. Vinculación de la propuesta con las políticas educativas y el plan institucional

El Plan Estatal de desarrollo señala como uno de sus objetivos estratégicos: “Construir una política de Estado para los estudios de posgrado en Morelos”.<sup>1</sup> Asimismo, plantea que “uno de los temas principales debe ser el establecer los lineamientos para la creación de planes de estudio pertinentes y acordes a las necesidades de la entidad. La profesionalización debe ser conforme a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo para que Morelos cuente con los insumos intelectuales y los recursos humanos competentes para lograr el desarrollo de la región”.<sup>2</sup>

El Doctorado en Humanidades está orientado por un conjunto de propósitos, en consonancia con los principales objetivos y metas de los actuales planes y programas de desarrollo, el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Sectorial de Educación, ambos 2013-2018, así como el Plan Estatal de Desarrollo 2012-2018, el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2012-2018 y el Modelo Universitario vigente de la UAEM, A saber:

#### **En relación con la calidad:**

1. Asegurar la calidad educativa con la oferta de un programa de posgrado que conjunte la instrumentación de un plan de estudios innovador y pertinente, una planta académica altamente calificada, el aprovechamiento de condiciones de infraestructura con las que se cuenta para el adecuado desempeño de las actividades académicas. Además, este programa permitirá a los estudiantes desarrollar habilidades específicas desde los primeros semestres, que propicien una mejor forma de vida humana, promoviendo la participación ciudadana, en el marco del respeto a las diferencias, tales como pensamiento crítico y sensibilidad a distintas culturales y sociales, además de las aptitudes necesarias para realizar investigación fuera de los campos disciplinares

<sup>1</sup> Plan estatal de desarrollo 2012-2018.

[http://www.transparenciamorelos.mx/sites/default/files/Plan%20Estatal%20de%20Desarrollo%202013%20-%202018\\_0.pdf](http://www.transparenciamorelos.mx/sites/default/files/Plan%20Estatal%20de%20Desarrollo%202013%20-%202018_0.pdf)

<sup>2</sup> *idem*



tradicionales.

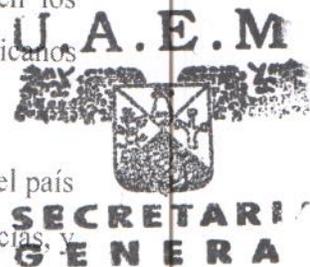
2. Fortalecer la calidad y la pertinencia de la educación de posgrado en el estado de Morelos y la región con un programa que forma profesionales críticos y socialmente responsables, capaces de desarrollarse en un mundo sin fronteras, incierto y paradójico, y de actuar de manera ética, comunicativa y cooperativa para contribuir en la resolución de problemas y satisfacer las necesidades de los distintos grupos sociales y culturales, no sólo del estado de Morelos sino también de la sociedad globalizada.
3. Promover procesos de evaluación del programa, así como de los investigadores que forman el núcleo académico básico y de los profesores asociados.
4. Fomentar el empleo de las TIC para, por una parte, utilizarlas como herramienta básica para promover conocimiento, socializarlo y, por otra, reflexionar sobre su potencial, con la finalidad de convertirlas en estrategias de resolución y de mejora de las situaciones conflictivas sociales y culturales nacionales e internacionales.
5. Promover la eficiencia terminal y aumentar la tasa de transición a estudios de doctorado.

**En relación con la equidad:**

6. Ampliar la oferta educativa y la cobertura en el estado de Morelos y la región para brindar oportunidades a personas con desventajas socioeconómicas o de cualquier otra índole.
7. Crear nueva oferta educativa en el estado de Morelos y en la región y aprovechar la capacidad instalada de la Facultad de Humanidades de la UAEM.

**En relación con la vinculación:**

8. Desarrollar el conocimiento crítico de manifestaciones artísticas, culturales y sociales en el marco de la globalización, con el fin de que los estudiantes diferencien los procesos que conducen a alcanzar condiciones de vida más justas para los mexicanos de aquellos que los mantienen en sin opciones para gozar de una vida digna.
9. Promover el análisis de las condiciones socioculturales en las que se desarrolla el país para rescatar procesos que favorecen la cohesión social, con el respeto a la diferencias, y desmitificar configuraciones discursivas adquiridas que no aportan al desarrollo y



bienestar de la población.

10. Promover educación de calidad a través del programa de doctorado de carácter interdisciplinar, que impulse el trabajo en redes, a través de cuerpos académicos consolidados, para contribuir a la inserción de México en la sociedad del conocimiento.

11. Impulsar el desarrollo de la vocación humanística para fortalecer el desarrollo estatal, regional y nacional, de manera sustentable e incluyente.

12. Promover el intercambio de estudiantes y profesores, así como la cooperación con otros países.

El Doctorado en Humanidades coadyuvará al desarrollo del Plan Institucional de Desarrollo de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, ya que atiende un gran número de los objetivos mencionados en el mismo. Resulta fundamental destacar el punto relacionado con la creación del saber interdisciplinario, ya que da cabida a estudiantes que intenten problematizar su formación para obtener nuevas herramientas para el análisis de los fenómenos culturales más importantes a nivel local, nacional e internacional.

Los objetivos relacionados con la ampliación de oferta resultan igualmente importantes, ya que en el estado de Morelos los estudios de posgrado en humanidades son insuficientes. La Universidad, como ente público al servicio de la población, debe ofrecer conocimientos actualizados sobre las problemáticas nacionales e internacionales. Esto contribuye a la formación de ciudadanía en el Estado y a la reproducción de una "masa crítica de investigadores" capaces de intervenir en las discusiones más urgentes para la sociedad. Esta cuestión es fundamental si se piensa en el Modelo Universitario de la UAEM, pues desde ahí se explicita un compromiso con la democracia, con la crítica y con las humanidades en el estado.

En los siguientes cuadros se muestran los comparativos de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, del Plan Sectorial de Educación, Plan Estatal de Desarrollo, Plan Institucional de Desarrollo de la UAEM y los propósitos del Doctorado.



Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, del Plan Sectorial de Educación 2013-2018 y del Doctorado en Humanidades<sup>3</sup>

Marco Nacional				
Plan Nacional de Desarrollo	Programa Sectorial de Educación	Programa educativo Doctorado en Humanidades	Programa educativo Doctorado en Humanidades	Programa educativo Doctorado en Humanidades
Meta Nacional	Objetivo de la Meta Nacional	Estrategias del Objetivo de la Meta Nacional	Objetivo del Programa	Propósitos del Programa
México con Educación de Calidad	1.- Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.	1. Establecer un sistema de profesionalización docente que promueva la formación, selección, actualización y evaluación del personal docente y de apoyo técnico-pedagógico.	Objetivo 1: Consolidar la formación de investigadores en Humanidades, a partir de perspectivas interdisciplinarias, con el fin de promover el análisis de problemáticas sociales y culturales actuales y proponer posibles soluciones.	Asegurar la calidad educativa con la oferta de un programa de posgrado que conjunte la instrumentación de un plan de estudios innovador y pertinente, una planta académica altamente calificada y las condiciones de infraestructura con las que se cuenta para el adecuado desempeño de las actividades académicas. Además, este programa, permitirá a los estudiantes desarrollar habilidades específicas desde los primeros semestres, que propicien una mejor forma de vida humana, promoviendo la participación ciudadana, en el marco del respeto a las diferencias.
		2. Modernizar la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos.		

<sup>3</sup> Los primeros columnas están tomadas del "Capítulo II. Alineación a las metas nacionales", *Plan Sectorial de Desarrollo 2013-2018*.  
[http://www.dge.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5326569&fecha=13/12/2013](http://www.dge.mx/nota_detalle.php?codigo=5326569&fecha=13/12/2013).

		<p>3. Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos.</p>		
			<p>Objetivo 2: Desarrollar proyectos interdisciplinarios de investigación que permitan una aproximación compleja a problemáticas sociales y culturales contemporáneas para contribuir a su discusión y posible solución.</p>	<p>- Fortalecer la calidad y la pertinencia de la educación de posgrado en el Estado de Morelos y la región con un programa que forma profesionales críticos y socialmente responsables, capaces de desarrollarse en un mundo sin fronteras, incierto y paradójico, y de actuar de manera ética, comunicativa y cooperativa para contribuir en la resolución de problemas y satisfacer las necesidades de los distintos grupos sociales y culturales, no solo del Estado de Morelos sino también de la sociedad globalizada.</p> <p>- Fomentar el empleo de las TIC para, por una parte, utilizarlas como herramienta básica para promover conocimiento, socializarlo y, por otra, reflexionar sobre su potencial, con la finalidad de convertirlas en estrategias de resolución y de mejora de las situaciones conflictivas sociales y culturales nacionales e internacionales.</p>
		<p>4. Promover la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>		

		<p>5. Disminuir el abandono escolar, mejorar la eficiencia terminal en cada nivel educativo y aumentar las tasas de transición entre un nivel y otro.</p>	<p>Objetivo 2: Desarrollar proyectos interdisciplinarios de investigación que permitan una aproximación compleja a problemáticas sociales y culturales contemporáneas para contribuir a su discusión y posible solución.</p>	<p>- Promover la eficiencia terminal.</p>
		<p>6. Impulsar un Sistema Nacional de Evaluación que ordene, articule y racionalice los elementos y ejercicios de medición y evaluación de la educación.</p>	<p>Objetivo 1: Consolidar la formación de investigadores en Humanidades, a partir de perspectivas interdisciplinarias, con el fin de promover el análisis de problemáticas sociales y culturales actuales y proponer posibles soluciones.</p>	
			<p>Objetivo 2: Desarrollar proyectos interdisciplinarios de investigación que permitan una aproximación compleja a problemáticas sociales y culturales contemporáneas para contribuir a su discusión y posible solución.</p>	<p>- Promover procesos de evaluación del programa, así como de los investigadores que forman el núcleo académico básico y de los profesores asociados.</p>
<p>2.- Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo.</p>		<p>1. Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población.</p>	<p>Objetivo 3: Vincular las teorías de las humanidades con problemáticas sociales, culturales y políticas actuales a través de la investigación para contribuir a la generación de nuevos conocimientos.</p>	
		<p>2. Ampliar los apoyos a niños y jóvenes en situación de desventaja o vulnerabilidad.</p>		<p>- Ampliar la oferta educativa y la cobertura en el Estado de Morelos y la región para brindar oportunidades a personas con desventajas</p>

				socioeconómicas o de cualquier otra índole.
		3.- Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos.	3. Crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada de los planteles.	- Crear nueva oferta educativa en el Estado de Morelos y en la región y aprovechar la capacidad instalada de la Facultad de Humanidades de la UAEM
			1. Situar a la cultura entre los servicios básicos brindados a la población como forma de favorecer la cohesión social.	- Desarrollar el conocimiento crítico de manifestaciones artísticas, culturales y sociales en el marco de la globalización, con el fin de que los estudiantes diferencien los procesos que conducen a alcanzar condiciones de vida más justas para los mexicanos de aquellos que los mantienen en sin opciones para gozar de una vida digna.
			2. Asegurar las condiciones para que la infraestructura cultural permita disponer de espacios adecuados para la difusión de la cultura en todo el país.	- Promover el análisis de las condiciones socioculturales en las que se desarrolla el país para rescatar procesos que favorecen la cohesión social, con el respeto a la diferencias, y desmitificar configuraciones discursivas adquiridas que no aportan al desarrollo y bienestar de la población.
			3. Proteger y preservar el patrimonio cultural nacional.	
			4. Fomentar el desarrollo cultural del país a través del apoyo a industrias culturales y vinculando la inversión en cultura con otras actividades productivas.	

		5. Posibilitar el acceso universal a la cultura mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, y del establecimiento de una Agenda Digital de Cultura en el marco de la Estrategia Digital Nacional.		
5.- Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible. <sup>4</sup>		1. Contribuir a que la inversión nacional en investigación científica y desarrollo tecnológico crezca anualmente y alcance un nivel de 1% del PIB. 2. Contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel. 3. Impulsar el desarrollo de las vocaciones y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación locales, para fortalecer el desarrollo regional sustentable e incluyente.	Objetivo 5: Promover la producción y publicación de textos académicos y de divulgación de los estudiantes para asegurar el impacto social y científico de la investigación humanística.	- Promover educación de calidad a través del programa de doctorado de carácter interdisciplinar, que impulse el trabajo en redes, a través de cuerpos académicos consolidados, para contribuir a la inserción de México en la sociedad del conocimiento.

<sup>4</sup>El objetivo 4, del *Plan Nacional de Desarrollo*, relacionado con el fomento al deporte, fue eliminado por tratarse de un programa de posgrado y no de licenciatura. Este grado en el que se promueve el deporte como parte de la formación integral de los estudiantes. La tercera columna corresponde a los objetivos pluriactivos en la Maestría en Humanidades de la UAEM.

<p><b>Marco Estatal:</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Plan Estatal de Desarrollo<sup>5</sup></b></p> <p style="text-align: center;"><b>Programa Educativo Doctorado en Humanidades</b></p> <p><b>Educación superior:</b></p> <p>Estrategia 1. Incrementar la cobertura de la educación superior con sentido social y de progreso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la oferta del servicio educativo multimodal mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), cuyas herramientas permitan ser traducidas en campos virtuales, educación a distancia y en línea.</li> <li>- Ampliar la cobertura de educación superior pública con la concurrencia de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad de Morelos (UPN-Morelos) y los subsistemas de educación superior tecnológica en el marco del Espacio Común de Educación Superior Tecnológica (ECEST).</li> </ul> <p>Estrategia 2. Incrementar la calidad de la educación superior.</p>
<p>6. Ampliar la oferta educativa y la cobertura en el Estado de Morelos y la región para brindar oportunidades a personas con desventajas socioeconómicas o de cualquier otra índole.</p> <p>4. Fomentar el empleo de las TIC para, por una parte, utilizarlas como herramienta básica para promover conocimiento, socializarlo y, por otra, reflexionar sobre su potencial, con la finalidad de convertirlas en estrategias de resolución y de mejora de las situaciones conflictivas sociales y culturales nacionales e internacionales.</p> <p>1. Asegurar la calidad educativa con la oferta de un programa de doctorado que conjunte la instrumentación de un plan de estudios innovador y pertinente, una planta académica altamente calificada, el aprovechamiento de condiciones de infraestructura con las que se cuenta para el adecuado desempeño de las actividades académicas. Además, este programa permitirá a los estudiantes desarrollar habilidades específicas desde los primeros semestres, que propicien una mejor forma de vida humana, promoviendo la participación ciudadana, en el marco del respeto a las diferencias.</p>	

<p><b>Marco Institucional:</b></p>	<p><b>Programa Educativo Doctorado en Humanidades Propósitos</b></p>
<p><b>Plan Institucional de Desarrollo<sup>6</sup> 2012-2018 Objetivos estratégicos</b></p>	
<p>8.1. Incrementar las oportunidades de acceso y permanencia para un mayor número de jóvenes en la educación media superior y superior, según principios de equidad e inclusión social, en el marco de la filosofía y las políticas institucionales.</p>	<p>6. Ampliar la oferta educativa y la cobertura en el Estado de Morelos y la región para brindar oportunidades a personas con desventajas socioeconómicas o de cualquier otra índole.</p>
<p>8.2. Consolidar la capacidad académica de la institución mediante el fortalecimiento de la planta docente, la consolidación de los cuerpos académicos, el impulso a la investigación, y la difusión y publicación de resultados.</p>	<p>7. Crear nueva oferta educativa en el Estado de Morelos y en la región y aprovechar la capacidad instalada de la Facultad de Humanidades de la UAEM.</p>
<p>8.3. Elevar la calidad y asegurar la pertinencia de la oferta académica de la Universidad, articulando la docencia, la investigación, la difusión de la cultura y la extensión de los servicios a problemas de la realidad social, económica, política y cultural, y a las exigencias del conocimiento derivadas de los procesos de globalización e internacionalización, y de sus impactos a nivel local, nacional y mundial.</p>	<p>1. Asegurar la calidad educativa con la oferta de un programa de doctorado que conjunte la instrumentación de un plan de estudios innovador y pertinente, una planta académica altamente calificada, el aprovechamiento de condiciones de infraestructura con las que se cuenta para el adecuado desempeño de las actividades académicas. Además, este programa permitirá a los estudiantes desarrollar competencias específicas desde los primeros semestres, que propicien una mejor forma de vida humana, promoviendo la participación ciudadana, en el marco del respeto a las diferencias.</p>
<p>8.4. Ampliar y fortalecer la vinculación de la Universidad con los sectores productivo y social, bajo criterios de compromiso y responsabilidad ético-social, mediante programas y proyectos estratégicos que articulen entre sí las funciones sustantivas y la gestión institucional, y tomen en cuenta las distintas concepciones del desarrollo, la heterogeneidad de los procesos y espacios</p>	<p>2. Fortalecer la calidad y la pertinencia de la educación de posgrado en el Estado de Morelos y la región con un programa que forma profesionales críticos y socialmente responsables, capaces de desarrollarse en un mundo sin fronteras, incierto y paradójico, y de actuar de manera ética, comunicativa y cooperativa para contribuir en la resolución de problemas y satisfacer las necesidades de los distintos grupos sociales y culturales, no solo del Estado de Morelos sino también de la sociedad globalizada.</p>

<sup>6</sup> Plan Institucional de Desarrollo de la UAEM, 2012-2018.

<p>específicos de vinculación, el tipo de instituciones involucradas y el tipo de proyecto de vinculación que se proponga, esencialmente, en torno a los campos problemáticos establecidos para orientar las funciones sustantivas de la Universidad.</p> <p>8.5. Asegurar la formación humanista integral que se postula en la misión y visión institucionales, incorporando al currículo contenidos transversales de arte y cultura, deportes, sustentabilidad del ambiente, equidad de género, formación ética-social, así como compromiso y responsabilidad, en relación con las principales problemáticas del entorno estatal, nacional y regional.</p> <p>8.6. Impulsar la investigación científica y humanística mediante la creación de espacios y redes regionales, a través de los cuales se generen nuevas prácticas interdisciplinarias y transdisciplinarias de investigación, comprometidas con una sociedad solidaria y basadas en el diálogo de saberes entre las ciencias y las humanidades, y entre éstas y los conocimientos locales y tradicionales, que favorezca la innovación, la transferencia y la difusión científica en relación, prioritariamente, con los campos problemáticos establecidos para orientar las funciones sustantivas de la Universidad.</p> <p>8.7. Diversificar y consolidar la internacionalización y cooperación académica con un enfoque multidimensional, en la perspectiva de mejorar la calidad y pertinencia de los PE, generar una nueva oferta educativa bajo principios de inclusión social, y posicionar a la UAEM nacional e internacionalmente, en términos de calidad de sus funciones sustantivas, acreditación de sus planes y programas de estudio y certificación de sus egresados.</p> <p>8.8. Consolidar una gestión institucional eficaz, eficiente y transparente, transparente y participativa, al servicio de las funciones</p>	<p>8. Desarrollar el conocimiento crítico de manifestaciones artísticas, culturales y sociales en el marco de la globalización, con el fin de que los estudiantes diferencien los procesos que conducen a alcanzar condiciones de vida más justas para los mexicanos de aquellos que los mantienen en sin opciones para gozar de una vida digna.</p> <p>9. Promover el análisis de las condiciones socioculturales en las que se desarrolla el país para rescatar procesos que favorecen la cohesión social, con el respeto a la diferencias, y desmitificar configuraciones discursivas adquiridas que no aportan al desarrollo y bienestar de la población.</p> <p>11. Impulsar el desarrollo de la vocación humanística para fortalecer el desarrollo estatal, regional y nacional, de manera sustentable e incluyente.</p> <p>10. Promover educación de calidad a través del programa de doctorado de carácter interdisciplinar, que impulse el trabajo en redes, a través de cuerpos académicos consolidados, para contribuir a la inserción de México en la sociedad del conocimiento.</p> <p>12. Promover el intercambio de estudiantes y profesores, así como la cooperación con otros países.</p>
--	--

sustantivas, que propicie la mejora continua, impulse el cambio y la innovación, posibilite un ejercicio permanente de planeación estratégica y evaluación, y asegure la adecuada articulación e implementación de los programas y proyectos del PIDE.

8.9. Constituir una cultura institucional basada en valores que propicie el trabajo colaborativo, consolide la identidad universitaria, posibilite la recreación de las prácticas, formas y estilos de relación entre los distintos actores de la comunidad universitaria, y coadyuve a la articulación de los programas y proyectos universitarios en torno a la misión y visión institucionales.

## Modelo Universitario

En el siguiente cuadro, se muestran las funciones de la universidad extraídas del Modelo Universitario, todas ellas ligadas al trabajo de investigación del Doctorado en Humanidades:

Tipos de funciones	Funciones	Rasgos de la Universidad				D I M E N S I O N E S
		Sentido de humanismo crítico	Compromiso social	Abierta al mundo	Generadora de saberes	
Sustantivas	Docencia	P R O C E S O S	1. Formación		→ Formación → Generación y aplicación del conocimiento → Vinculación y comunicación con la sociedad → Gestión	
	Investigación		2. Generación y Aplicación del Conocimiento			
	Difusión de la cultura y extensión de los servicios		3. Vinculación y comunicación con la sociedad			
Administración	4. Gestión					
Adjetivas						

La importancia del Modelo Universitario (MU) radica en que define el sentido de la Universidad como “humanista”. Es deseable, por tanto, pensar la formación en humanidades como algo positivo para la construcción de la ciudadanía y el ejercicio responsable y consciente de la subjetividad para lograr el desarrollo humano. El Doctorado en Humanidades se circunscribe perfectamente en este rasgo del MU pues brinda herramientas de análisis para cuestionar y sistematizar problemáticas de toda índole y dar respuestas que requieren de una gran complejidad teórica (es decir, que van más allá de los límites de las disciplinas tradicionales), a los retos que enfrenta la sociedad contemporánea. Al ser las humanidades disciplinas críticas, ellas deben responder a los retos que plantean las distintas formas de ser y aparecer de lo humano en la sociedad de la información y contribuir al desarrollo de la sociedad de la comunicación.

El Doctorado en Humanidades contribuye a que la reflexión local y global actualice día a día. Acorde con uno de los principios rectores de la educación, el presente Plan fundamenta su proyecto académico centrado en los estudiantes. Gracias

la flexibilidad curricular, estos desarrollan sus propias herramientas de investigación y de conocimiento, mismas que le permiten aprender a aprender. Así, ambos elementos (la flexibilidad del Plan y la formación centrada en el alumno) contribuyen al desarrollo de competencias que permiten a los alumnos no sólo insertarse en la sociedad de la información, realidad que menciona el MU, sino en la sociedad del conocimiento, que es a lo que aspira la Universidad con la apertura de programas de calidad, tal como lo marcan las más actuales políticas educativas en nuestro país en sus distintos planes y programas de desarrollo: Plan Nacional de Desarrollo, Programa Sectorial de Educación, Plan Estatal de Desarrollo y el Plan Institucional de Desarrollo de la UAEM.

En resumen, considerando las innovaciones en la educación a nivel nacional, el Doctorado en Humanidades ofrece una respuesta receptiva a los cambios que orientan las más actuales políticas educativas del estado y del país. En consonancia con los más actuales datos sobre la educación en Morelos, este programa responde con su propuesta innovadora a los retos de la sociedad de la información y el conocimiento, así como a un perfil que, si bien busca continuar sus estudios de posgrado, no tiene necesariamente un interés en perseguir una especialización disciplinar. Así, en la formación de estos alumnos se integran conocimientos provenientes de distintas disciplinas, que los capacitan para el trabajo independiente y les proporcionan herramientas polivalentes que les permiten insertarse exitosamente en un mercado laboral cada vez más flexible, dentro y fuera de la universidad.

### **3.2. Descripción breve de aspectos socioeconómicos**

El estado de Morelos se ubica en la región centro-sur del país, colindando con el Distrito Federal, el Estado de México, Guerrero y Puebla. Cuenta con 4 mil 878 kilómetros cuadrados, de suelos, divididos en cultivables, bosques, selvas y otros tipos de vegetación. Los suelos de cultivo son los más extensos, representan el 53.4 por ciento; después se ubican las selvas con un 24.6 por ciento; los bosques representan un 10.3 por ciento; enseguida se ubica el pastizal con un 8.4 por ciento de superficie territorial; y el 3.3 por ciento restante lo ocupan los asentamientos urbanos (INEGI Medio ambiente, 2010). Según datos del INEGI (México en cifras) las principales actividades económicas del estado en el 2009 fueron la Industria Manufacturera (24.5%) y los Servicios (21.5%), ambas eran casi la mitad del valor del PIB. Siguen en importancia, el Comercio, Restaurantes y Hoteles (16.3%), los Servicios Financieros



Inmobiliarios (14.8%) y los Transportes y Comunicaciones (10.4%). En conjunto, estas cinco actividades económicas representaban casi el 90 por ciento del PIB estatal.<sup>7</sup>

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda, en 2010 la población de Morelos ascendió a 1 millón 776 mil 727 personas, el 1.6 por ciento de la total en el país, por lo que ocupa el lugar 23 en el contexto nacional. El 49.3 por ciento de la población del estado vive en la región Centro Poniente, en números absolutos son 875 mil 598 personas, de las cuales el 51.7 por ciento son mujeres (918 mil 9 personas) y el 48.3 por ciento son hombres (858 mil 718 personas).

El estado de Morelos se divide en cinco regiones: Región Centro Poniente, Región Centro Oriente, Región Oriente, Región Sur y Región Poniente. La población de la entidad está en su mayor parte concentrada en la región Centro Poniente (49.3%), principalmente en el municipio de Cuernavaca (43.5%). El 27.4 por ciento de la población se concentra en la región Centro Oriente y el 14 por ciento en la región Sur.

#### Población total del estado de Morelos<sup>8</sup>

Región	Población Absoluta	Porcentaje
Centro Poniente	875,598	49.3%
Centro Oriente	487,569	27.4%
Oriente	113,012	6.4%
Sur	249,201	14.0%
Poniente	51,347	2.9%
<b>Total</b>	<b>1,776,727</b>	<b>100%</b>

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, los municipios con mayor densidad de población son Jiutepec, con 3 mil 518 habitantes por km<sup>2</sup>, le sigue Cuernavaca con 1 mil 827 hab/km<sup>2</sup> y Cuautla con 1 mil 803 hab/km<sup>2</sup>. Estos los núcleos conurbados existe una demanda importante de servicios educativos de nivel medio y superior atendidos cada vez más por el programa de regionalización de la UAEM, misma que no contempla actualmente la apertura de programas en Humanidades. Si a estos núcleos agregamos otros que se extienden fuera de los límites del estado de Morelos en los estados de Guerrero y Distrito Federal, podemos afirmar que la demanda

<sup>7</sup> <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/>

<sup>8</sup> INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010.



de programas de posgrados aumenta considerablemente.

Por otro lado, es en estos núcleos urbanos en donde también se concentra la mayor cantidad de áreas probables de impacto para los egresados del Doctorado en Humanidades, fundamentalmente instituciones de educación media, superior y de investigación y órganos de gobierno, que se ven obligados a discutir día a día problemas de la sociedad, la política y la cultura contemporáneas, así como a proponer soluciones a los retos derivados de la expansión de la sociedad, tales como los siguientes:

- Falta de vinculación entre los sectores: universidad, empresas, gobierno y municipios.
- Desempleo
- Pobreza, desigualdad y emigración
- Falta de obras públicas
- Deterioro del medio ambiente
- Mala calidad laboral
- Mala calidad educativa
- Falta de servicios de salud
- Bajo desarrollo agropecuario
- Falta de espacios para la recreación infantil y juvenil

El estado de Morelos no ha formado suficientes profesionales que realicen investigaciones sobre dichas problemáticas y puedan incursionar en las discusiones más urgentes del estado que contribuyan a su solución. Por ello, se debe lograr la apertura de más espacios que permitan no sólo incursionar en el terreno de los problemas públicos, sino exigir la participación de la Universidad en la orientación, ejecución y evaluación de las políticas públicas que afectan a los estados y, en sentido más general, al país.

Lo anterior se desprende de la brecha que existe entre ciudadanos preocupados por la aplicación inmediata de los conocimientos y aquellos que discuten la pertinencia de su aplicación. El programa de Doctorado en Humanidades es uno de esos espacios que contribuirán a la reflexión, teorización e investigación de dichas problemáticas, así como a su necesidad de discusión actualizada y rigurosa.

Según el Censo de Población y Vivienda realizado en 2010, la población juvenil con estudios de nivel profesional (de 18 años o más) es de 198,004 personas, de las cuales sólo 15,978 cuentan con posgrado. Este fenómeno es generalizado en toda el



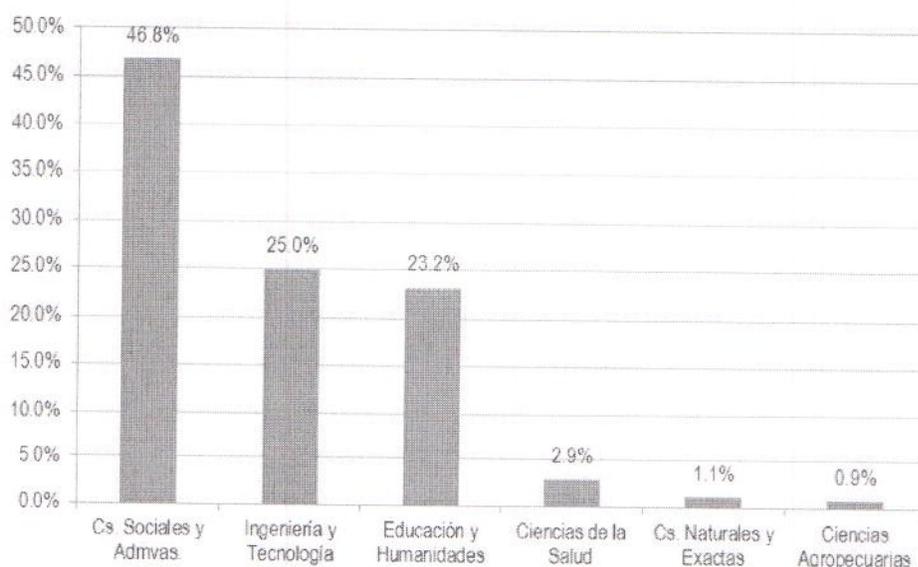
**SECRETARÍA  
GENERAL**

área de impacto tentativa del doctorado propuesto, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro comparativo basado en el último análisis de datos del INEGI (2010):

<b>Población juvenil con estudios profesionales<sup>9</sup></b>	<b>Morelos</b>	<b>México</b>
Población de 18 años y más con nivel profesional	198,004	12,061,198
Población de 18 años y más con nivel posgrado	15,978	897,587
	<b>Guerrero</b>	<b>México</b>
Población de 18 años y más con nivel profesional	249,528	12,061,198
Población de 18 años y más con nivel posgrado	12,953	897,587
	<b>Puebla</b>	<b>México</b>
Población de 18 años y más con nivel profesional	533,554	12,061,198
Población de 18 años y más con nivel posgrado	38,997	897,587
	<b>DF</b>	<b>México</b>
Población de 18 años y más con nivel profesional	1,698,490	12,061,198
Población de 18 años y más con nivel posgrado	171,270	897,587
	<b>Estado de México</b>	<b>México</b>
Población de 18 años y más con nivel profesional	1,635,377	12,061,198
Población de 18 años y más con nivel posgrado	99,285	897,587

<sup>9</sup> INEGI, Censo de Población y vivienda, 2010.

### Egresados por área del conocimiento en el estado de Morelos (2006-2010)<sup>10</sup>



Las cifras anteriores muestran la considerable brecha que existe entre el nivel Licenciatura y la posibilidad de especializarse en las áreas de interés de los jóvenes, de manera general en el campo de la oferta educativa de las universidades y de manera particular en el área de las humanidades.

La Maestría en Humanidades de la UAEM, aprobada recientemente por el PNPC y con 12 estudiantes inscritos desde agosto de 2014, se ha constituido como una opción para los egresados de las Licenciaturas de Facultad de Humanidades, así como de otras unidades académicas con áreas afines, como educación, ciencias sociales, artes y psicología. En el estado existen 43 carreras de Licenciatura en el área de educación y humanidades, las cuales representan el 20% del total de la oferta educativa de nivel superior. Dicho programa cubre también la demanda potencial de los centros de educación superior de otras entidades pertenecientes a la región centro-sur del país, de los que egresan más de mil estudiantes. Todo esto, sin contar con los egresados en el área de ciencias sociales, que representan el 40% de la matrícula de licenciatura en el estado.

Como parte del mismo proyecto de posgrado, el Doctorado en Humanidades busca fortalecer la respuesta de la UAEM a esta demanda, permitiendo a los estudiantes

<sup>10</sup> Instituto de Educación Básica del estado de Morelos (IEBEM), Educación Superior, ciclos 2005-2006 a 2010-2011.

completar su formación académica, ya sea habiendo cursado su maestría en la propia Universidad o en otra institución de la región. Sin embargo, nuestra meta es que este programa se consolide como una opción de calidad tanto a nivel nacional como internacional.

### **3.3. Origen y desarrollo histórico de la disciplina**

En términos generales, por humanidades debemos entender las distintas formas de ser y aparecer de lo humano. Por estudios humanísticos entendemos el conjunto de disciplinas que se han encargado de pensar lo humano y su quehacer (antropología, filosofía, letras, lingüística, psicoanálisis, historia, artes, arquitectura, psicología, educación, entre otras). En el marco de los estudios humanísticos se realizan investigaciones sobre estas formas de ser y aparecer de lo humano y es esta dimensión la que aquí nos interesa explorar.

Los estudios humanísticos no siempre han sido considerados ni abordados de la misma manera desde los puntos de vista teórico, epistemológico y metodológico. Las condiciones de desarrollo de los países y las ideologías, en las diferentes regiones o áreas geográficas del mundo, son algunos de los factores que han determinado la forma en que se realizan estos estudios. Es imposible en este espacio describir la historia del estudio de las humanidades o de las disciplinas académicas que estudian las formas de ser humanas, debido a que su desarrollo abarca varios siglos. Al inicio del apartado siguiente, se ha incluido un muy breve recorrido histórico de “las humanidades”. En los párrafos subsecuentes se exponen los antecedentes que explican la propuesta de este Doctorado en Humanidades, en dos momentos, en el primero se referirá brevemente el desarrollo de los estudios humanísticos a partir del siglo XX, considerando aspectos teóricos, epistemológicos y metodológicos, en el segundo se describirán las Áreas y LGAC que orientan el Doctorado y dan lugar al Plan de estudios.

#### **Los estudios humanísticos**

En *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*, “humanidades” (del latín *humanitas*) aparece como sinónimo de “letras humanas”.<sup>[1]</sup> En la Grecia antigua, estudios de las humanidades eran la base para educar a los ciudadanos en un sentido amplio. Es entonces cuando se desarrolla la dialéctica, la retórica, la poética, además de las matemáticas, la música y otras áreas relacionadas con el conocimiento de la



naturaleza. La *paideia* (formación), como denominaban los griegos a la educación, se transforma en Roma en la *humanitas* (humanidad).<sup>[2]</sup> Los humanistas son aquellos (hombres) que se dedican a las *bonas artes*.<sup>[3]</sup> El concepto romano *humanitas* aparece con Cicerón e incluye varios aspectos, como la educación moral de las personas.<sup>[4]</sup> Este pensador latino fue también quien denominó “artes liberales” al sistema pedagógico que los griegos llamaban *paideia*.<sup>[5]</sup> Cicerón agrupó las “artes liberales” en el *trivium* y el *cuadrivium*. El primero se relacionaba con el conocimiento literario (de las letras), a partir de la gramática, la dialéctica y la retórica; el segundo se refería al conocimiento científico vinculado a las matemáticas, y consideraba a la aritmética, a la geometría, a la astronomía y a la música. Al terminar la época clásica, el *trivium* y el *cuadrivium* conducían a la Filosofía la cual, no fue considerada inicialmente “arte liberal”, pero terminó por circunscribir al resto de las artes. Con el Renacimiento inició la época de las autonomías de las “disciplinas”, las cuales habían estado sujetas al dominio de distintas esferas de valor y de la religión durante la Edad Media.<sup>[6]</sup> En esta época, por “humanidades” se entendía el conjunto de disciplinas relacionadas con los estudios de los saberes humanísticos, es decir de los saberes generados por los humanos, en contraposición con los saberes divinos.<sup>[7]</sup> La tradición humanista en este periodo une el retorno de la tradición grecolatina, de manera preponderante los estudios literarios y retóricos, con el interés por la historia, que proviene del legado judío y cristiano de los estudios históricos sobre la Biblia.

### Las “disciplinas” humanísticas en la modernidad

En los siglos XVII y XVIII la ciencia y la religión se separaron lo que condujo al proceso de secularización del conocimiento y a privilegiar la razón con el fin de descubrir las leyes y reglas de los fenómenos naturales. El razonamiento deductivo y matemático produjo el rechazo a las creencias transmitidas por la tradición y la separación disciplinaria.

Los orígenes de la teoría moderna se remontan a la Ilustración europea a finales del siglo XVIII. Es de la inspiración de la Ilustración de donde surge la creación de nuevas disciplinas humanísticas en los siglos XIX y XX. Estas disciplinas (e.g. el psicoanálisis freudiano, la sociología, la antropología, la semiótica o la lingüística saussureana) inauguraron vocabularios, metodologías y presupuestos teóricos, lo que dio origen a la división disciplinar y a la diferenciación de áreas de conocimiento en



humanidades. Hacia finales del siglo XIX, el positivismo había influido poderosamente la aproximación epistemológica en estas áreas del conocimiento. La Filosofía, las Letras, la Historia, por mencionar solo algunas disciplinas humanísticas de la época, habían adoptado los métodos de estudio de la ciencias con el argumento de que se podía lograr conocimiento “objetivo”, medible, cuantificable y por lo tanto, comprobable y, llevado al extremo, “capaz de realizar predicciones”. Muy pronto, a través de su propia crítica, estas disciplinas humanísticas pusieron en cuestionamiento el paradigma científico al que habían sucumbido. Así surgieron nuevos saberes, por ejemplo, la ontología fundamental, asociada a Heidegger, la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt, la deconstrucción, la genealogía, la hermenéutica (francesa y alemana), la teoría postmarxista, el psicoanálisis lacaniano, la teoría literaria en cualquiera de sus vertientes teóricas (formalismo, estructuralismo, etcétera), los estudios poscoloniales, culturales y subalternos. Estas lecturas de la tradición occidental, cuyo anclaje se verifica en la Ilustración, produjeron su propia crítica sin negar los aportes que el mismo pensamiento europeo había legado al pensamiento occidental trasatlántico; esto es, en Europa y en América.

Del debate entre estas escuelas, líneas de investigación y doctrinas surgen una multiplicidad de estudios teóricos y críticos que atienden diversas áreas del saber y experiencias que se han vuelto objeto de preocupación a partir del siglo XX: la economía, el poder, la violencia, el arte, la literatura, la opresión, la exclusión, la sexualidad, la construcción de los géneros, el colonialismo, el sujeto y la subjetividad, la cultura y el diálogo intercultural, regidos todos por la performatividad del habla (la pragmática) y las cuestiones del análisis del discurso en términos políticos y más allá de la semántica. El Doctorado en Humanidades se propone ofrecer a los estudiantes una formación especializada en la discusión contemporánea en torno a la división disciplinar y su crítica, y la emergencia de perspectivas inter y transdisciplinarias, sus objetivos, propuestas y aportes para el mundo actual.

#### **3.4. Estudios sobre el campo profesional y mercado de trabajo**

Los egresados del Doctorado en Humanidades serán investigadores de alto nivel que realizarán aportaciones originales al conocimiento, con niveles de calidad acordes con los estándares internacionales del campo. Debido a ello, tendrán posibilidades de ejercicio profesional en:

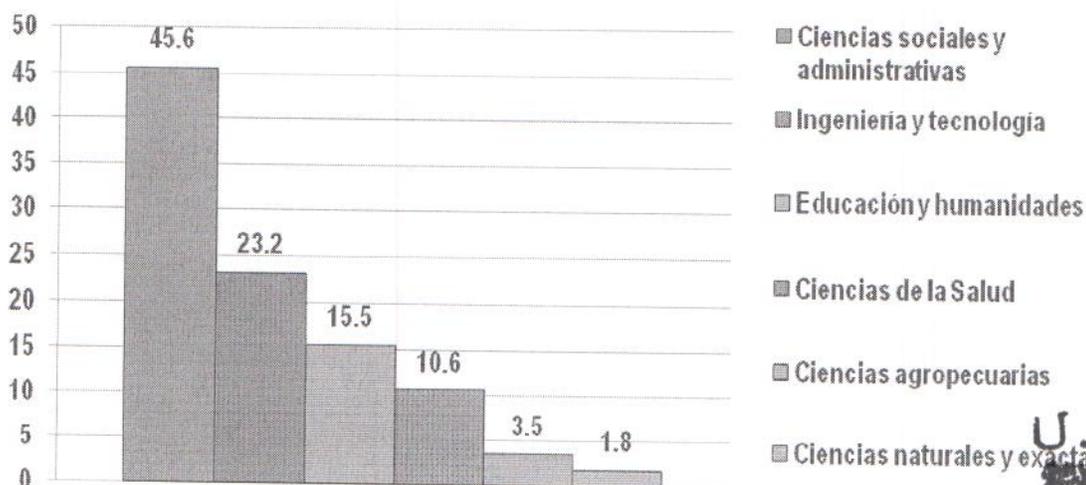


- Instituciones de docencia en el nivel superior
- Instituciones de investigación en estudios de antropología, ciencias sociales, filosofía, literatura, historia, educación y estudios culturales, entre otras.
- Centros de documentación y resguardo del patrimonio cultural.
- Organismos promotores de cultura y definición de políticas culturales.
- Organismos promotores de políticas públicas, tales como el medio ambiente, el desarrollo económico, la vivienda popular, la salud y la educación, entre otros
- Los medios de comunicación en general
- Organismos editoriales

El campo laboral para los egresados de posgrado en Morelos abarca sobre todo las actividades de docencia e investigación, seguidas por las de coordinación, dirección de dependencias públicas y privadas, planeación y supervisión. Por otra parte, en una mínima proporción realizan las funciones de consultoría, evaluación, y otras actividades administrativas. En cuanto a los egresados de doctorado, sus funciones se concentran en la docencia, la investigación y la dirección. Esto los distingue de los egresados de maestría, cuyas funciones principales son de docencia y gestión académica

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Empleo (STPS-INEGI, 2010), las profesiones con el mayor número de ocupados en México (según áreas de estudio), el área de Educación y Humanidades se ubica en el tercer lugar con un 15.5 por ciento del total de ocupados en el país.

**Profesiones con el mayor número de ocupados en México por áreas de estudio en 2010<sup>11</sup>**

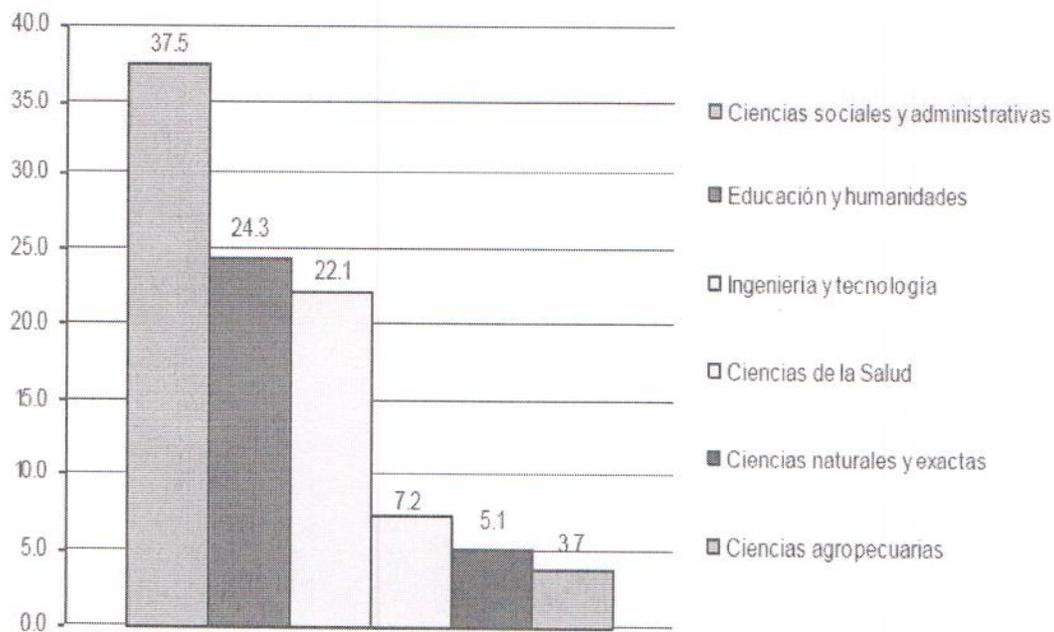


Por otro lado, para el caso particular de Morelos, en la distribución de las

<sup>11</sup> Encuesta Nacional de Empleo, STPS-INEGI

mismas carreras por áreas del conocimiento, el área de Educación y Humanidades se encuentra en segundo lugar, con un 24.3 por ciento de los profesionistas ocupados, lo cual indica que en el estado esta área presenta un mayor índice de ocupación que en el nivel nacional, donde ocupa el tercer lugar con un 15.5 por ciento.

**Profesiones con el mayor número de ocupados en Morelos por áreas de estudio en 2010<sup>12</sup>**



Al observar el problema de la desocupación en términos del nivel de escolaridad obtenido, se observa que en los años considerados, el número de profesionistas desocupados se incrementó en 78.6 por ciento, al pasar de 4 mil 409 en 2005 a 7 mil 874 en 2010. En 2010 la tasa de desocupación de profesionistas (6.78%) era mayor al de otros profesionistas y técnicos con distinta escolaridad. No obstante, como se muestra en el siguiente cuadro, la tasa de desocupación de profesionistas con Maestría y/o Doctorado es la menor en el estado, después de aquellos que cursaron la educación Normal Básica.

<sup>12</sup> Encuesta Nacional de Ocupación y empleo 2010. 6.78%



### Desocupación según escolaridad<sup>13</sup>

Carrera	Ocupada	Desocupada	Total	Tasa de desocupación
Sin estudios	554,821	22,856	577,677	3.95%
Técnicas o comerciales de nivel básico	1,873	117	1,990	5.87%
Técnicas o comerciales de nivel medio superior o superior	37,111	1,229	38,340	3.2%
Profesional	108,235	7,874	116,109	6.78%
Maestría y Doctorado	11,747	254	12,001	2.11%
Normal básica	5,940	0	5,940	0%
No especificado	0	0	0	0%
<b>Total</b>	<b>719,727</b>	<b>32,330</b>	<b>752,057</b>	<b>4.92%</b>

En un contexto de cambios profundos en el campo de las humanidades, así como en el mercado laboral receptivo a las mismas, que se centra sobre todo en las instituciones de educación superior, tanto públicas como privadas, resulta necesario el proyecto de Doctorado en Humanidades por tres razones:

a) Con excepción del área metropolitana del país, y el Estado de México, en la región centro-sur no existe un proyecto similar en el ámbito de la educación pública, que dé salida a los estudiantes de humanidades y que les permita continuar con estudios de posgrado con una visión interdisciplinaria. Existen posgrados disciplinares, centrados en áreas específicas, como los que oferta la propia UAEM, el CIDHEM o el instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (Campus Cuernavaca). Sin embargo, en estados como Guerrero, Puebla y desde luego, el estado de Morelos los estudiantes deben migrar hacia la ciudad de México en busca de alguna oportunidad de continuar sus estudios.

<sup>13</sup> STPS, ENOE, INEGI

b) En la UAEM se fortalecen Programas interdisciplinarios que acojan a los mismos egresados de la Facultad de Humanidades

c) La investigación humanística incide en distintas esferas sociales como las instituciones gubernamentales, al dar argumentos sobre problemáticas de distinta índole.

Por otro lado, dar cobertura a las nuevas corrientes del pensamiento humanístico, responde a las necesidades educativas y sociales del desarrollo cultural de México y, en particular, del estado de Morelos. Por esta razón, es indispensable profundizar la formación en los distintos campos del saber humanista, ligar unos con otros a través de la interdisciplina y fomentar con esto el conocimiento innovador en la investigación.

Por último, y sin olvidar que el objetivo central del Doctorado en Humanidades está orientado hacia la investigación, las herramientas adquiridas por los estudiantes a lo largo de sus estudios permiten su acercamiento a diversos ámbitos laborales, tanto en la educación como en empresas privadas, en organismos gubernamentales y no gubernamentales, así como a través de consultoría en campos relacionados con la comunicación.

### **3.5. Datos de oferta y demanda educativa**

En respuesta a las políticas educativas del Plan Estatal de Desarrollo, la UAEM ha incrementado en los últimos años la oferta de programas de posgrado. Actualmente, se imparten las siguientes Maestrías relacionadas con el área humanística y social, orientadas a la investigación: Maestría en Ciencias Cognitivas, Maestría en Ciencias Sociales, Maestría en Estudios de Arte y Literatura, Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio, Maestría en Humanidades, Maestría en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad, y Maestría en Investigación Educativa. Estos programas suman actualmente una matrícula total de 174 estudiantes. A dicha cifra se añaden los estudiantes pertenecientes a los programas que se ofrecen en otras instituciones del estado, como el Centro de Investigación y Docencia en Humanidades (CIDHEM), con maestrías en Antropología, Ciencias Políticas y Sociales, Filosofía, Historia, Historia de la Literatura. Como lo muestra el siguiente cuadro, según datos del ANUIES, en el ciclo 2012-2013 el estado de Morelos registró un total de 362 estudiantes matriculados en Maestrías relacionadas con las disciplinas humanísticas y sociales.



**Estudiantes matriculados, egresados y graduados de Maestrías en áreas humanísticas y sociales en el estado de Morelos (2012-2013)<sup>14</sup>**

<b>Institución</b>	<b>Programa</b>	<b>Matriculados (2012-2013)</b>	<b>Egresados</b>	<b>Graduados (2012-2013)</b>
<b>UAEM</b>	Maestría en Ciencias Cognitiva	30	2	2
	Maestría en Ciencias Sociales	16	0	5
	Maestría en Estudios de Arte y Literatura	15	5	0
	Maestría en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad	26	0	0
	Maestría en Investigación Educativa	34	18	14
<b>CIDHEM</b>	Maestría en Antropología	14	2	2
	Maestría en Ciencias Políticas y Sociales	90	17	17
	Maestría en Filosofía	17	1	1
	Maestría en Historia	30	3	3
	Maestría en Historia del Arte	30	0	0
	Maestría en Literatura	46	0	0
<b>Centro de Estudios Políticos y Sociales</b>	Maestría en Ciencias Políticas	14	5	0
<b>Total</b>		<b>362</b>	<b>53</b>	<b>44</b>

Asimismo, instituciones públicas y privadas de los estados vecinos ofrecen sendas Maestrías que abordan temáticas afines a la del Doctorado en Humanidades, tales como la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (Maestría en Comunicación



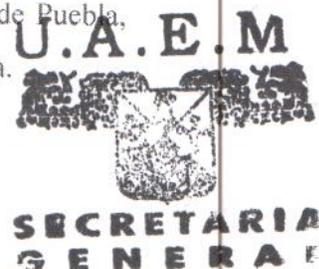
<sup>14</sup> ANUIES 2012-2013

estratégica, Maestría en Ciencias del Lenguaje, Maestría en Conservación del Patrimonio Edificado, Maestría en Estética y Arte, Maestría en Historia, Maestría en Filosofía, Maestría en Literatura Mexicana, Maestría en Sociología, Maestría en Psicología Social) el Tecnológico de Monterrey Campus Puebla (Maestría en Estudios Humanísticos), la Universidad Anáhuac de Puebla (Maestría en Humanidades), y la Universidad Autónoma de Guerrero (Maestría en Humanidades, Maestría en Ciencia Política).

El Doctorado en Humanidades ofrece a esta creciente población estudiantil la posibilidad de completar su posgrado en la UAEM. Este programa se ha propuesto ser una opción de calidad y pertinencia para los egresados de maestrías vinculadas al área humanística y social, provenientes de estas universidades, que tengan interés en formarse de manera rigurosa como investigadores, con un enfoque interdisciplinar, sin descuidar la perspectiva que les permita incidir de manera específica en la resolución de distintos problemas, de seguridad, de educación, ambientales, entre otros. Desde luego, el Doctorado se propone también ser una opción para los interesados de otros estados de la República, así como de otros países.

La oferta de programas de Doctorado en el área humanística en la región centro-sur del país es bastante limitada. Excluyendo los que se ofrecen en el Distrito Federal y Estado de México, no existe ningún otro programa semejante al Doctorado en Humanidades de la UAEM. Como ya se ha mencionado, la UAEM ofrece actualmente el Doctorado en Ciencias Sociales, el Doctorado en Educación y el Doctorado en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad, que si bien son cercanos al área humanística, no responden del todo a las necesidades de la población estudiantil que hemos descrito.

Por su parte, el CIDHEM ofrece los siguientes doctorados relacionados con dicha área: Antropología, Ciencias Políticas y Sociales, Filosofía, Historia, Historia del Arte y Literatura. Se trata, como puede observarse, de programas con enfoque disciplinar, que se apartan mucho de la propuesta interdisciplinaria que se presenta en estas páginas. Lo mismo ocurre con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, que imparte doctorados en Historia, Literatura Hispanoamericana y Sociología.



### 3.6. Análisis comparativo con otros planes de estudio

Actualmente existen tres Doctorados en Humanidades inscritos en el PNPC: el de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa en el Distrito Federal, el de la Universidad Autónoma del Estado de México y el de la Universidad de Guadalajara en el estado de Jalisco.<sup>15</sup>

#### Doctorado en Humanidades de la UAM-I

El Doctorado en Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa es uno de los tres doctorados en Humanidades incluidos en el PNPC del CONACyT que actualmente existen en México. De acuerdo con el CONACyT se encuentra en nivel de desarrollo y es el de mayor antigüedad en el país -1997-. Su modalidad es escolarizada, está orientado a la investigación y se originó a partir de los programas preexistentes de posgrado en Historia y en Filosofía de la Ciencia, agregándose, bajo el modelo de un posgrado de integración en Humanidades, las líneas de Filosofía Política, Lingüística Formal y Teoría Literaria.

El NAB de la maestría y doctorado en Humanidades está conformado por alrededor de 70 PITC con doctorado, la mayoría, miembros del SNI, niveles I y II. Cada LGAC cuenta con aproximadamente entre 7 y 15 PTC y sólo en dos líneas, las asociadas a filosofía, el NAB es compartido. Su organigrama general cuenta con un coordinador general de la maestría y el doctorado y con un coordinador por cada LGAC.

En cuanto al alumnado, cada LGAC recibe entre uno y siete alumnos por generación y titulan de uno a seis alumnos por año –no especifica si la titulación es en acuerdo a los tiempos estipulados por el PNPC-.

Sus objetivos se orientan a formar especialistas en este campo de conocimiento; proporcionar conocimiento teórico y analítico requerido para la investigación y la docencia; y proporcionar la dirección necesaria para que el alumno lleve a cabo investigación independiente. Las LGAC son seis: Filosofía moral y política, Filosofía de las ciencias y el lenguaje, Historia, Lingüística, Filología y Teoría literaria.

El perfil de ingreso se centra en competencias analíticas, en la capacidad de

<sup>15</sup> [http://svrtmp.main.CONACyT.mx/ConsultasPNPC/listar\\_padron.php](http://svrtmp.main.CONACyT.mx/ConsultasPNPC/listar_padron.php)



expresión oral y escrita, y las propias de inmersión en el área, tales como: Capacidad para el pensamiento formal y abstracto; familiaridad con lectura especializada en las áreas de humanidades; capacidad académica de expresión oral y escritura y capacidad para elaborar y discutir críticamente argumentos. En lo particular, los requisitos de ingreso se orientan propiamente al desarrollo de competencias en investigación en las áreas específicas de conocimiento o LGAC: Capacidad de presentar y defender un proyecto de investigación académicamente solvente; dominio de información relevante en el área temática de su interés y manejo profesional de los recursos metodológicos y epistemológicos necesarios para el trabajo en el área.

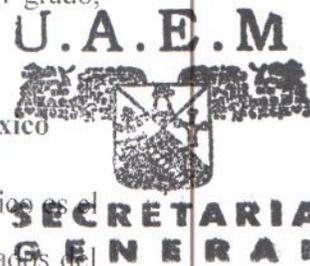
En cuanto al perfil del egresado, éste está definido de acuerdo a cada LGAC, pero a grandes rasgos, todos se centran en el desarrollo de competencias investigadoras y tareas de docencia especializada, tales como: determinar y desarrollar proyectos de investigación rigurosa en el campo específico que le permitan hacer aportaciones relevantes, así como participar, en forma actualizada y sistemática, en las tareas de docencia especializada.

El mapa curricular está conformado por doce materias o UAE (Unidades de Aprendizaje Educativas) obligatorias y tres optativas. Las UAE obligatorias son: seminario de tesis, que se imparte durante los ocho trimestres del doctorado y el seminario de redacción de tesis que se imparte durante cuatro trimestres al final del doctorado. Todos los alumnos de las seis LGAC reciben ambos seminarios. Las tres UAE optativas están asociadas a las LGAC específicas y tienen carácter disciplinar. El total de créditos son 360 mínimo y 480 máximo, de éstos, noventa créditos corresponden a la tesis y su disertación pública.

Los requisitos de titulación son: haber cubierto un mínimo de 360 créditos conforme lo establece el plan de estudios; acreditar el dominio del idioma inglés en el nivel B2 del Programa de Lenguas Extranjeras de la UAM-I; Aprobar la disertación pública de la tesis y cumplir con los demás requisitos para la obtención del grado, conforme a los Lineamientos del Posgrado en Humanidades.

**Doctorado en Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México**

El Doctorado en Humanidades de la Universidad Autónoma del estado de México es el único Doctorado en Humanidades consolidado de acuerdo al Padrón de Posgrados del



CONACyT. Su modalidad es escolarizada y está orientado a la investigación. Cuenta con cinco LGAC que a su vez constituyen sus salidas terminales: Ética, Filosofía contemporánea, Historia social, Desarrollo latinoamericano y Literatura hispanoamericana.

Su objetivo es: Consolidar investigadores de primer nivel en el área de Humanidades, capaces de realizar estudios de alta calidad que contribuyan a la generación del conocimiento, así como a la búsqueda de soluciones a los problemas de la realidad humana, especialmente en el ámbito de la Ética, Filosofía Contemporánea, Historia, Literatura y Estudios Latinoamericanos, con el propósito de participar en el desarrollo de nuestra sociedad a la luz de las Humanidades, mediante la innovación de enfoques, categorías de análisis y metodología de investigación; Además del apoyo a la docencia. La consecución de estos objetivos implica, además, el fortalecimiento del perfil disciplinario, lo cual redundará en la competencia docente del investigador.

El perfil de ingreso incluye: formación en Humanidades, Ciencias Sociales o áreas afines, así como capacidad para la investigación y la transmisión de conocimientos, lo que implica comprender textos especializados en la disciplina en la que se formó, tanto en castellano como en otras lenguas modernas, saber redactar correctamente, tener sensibilidad para captar problemas sociales y humanísticos, demostrar capacidad de análisis y síntesis, y tener coherencia expositiva.

En cuanto al perfil del egresado, éste tendrá una perspectiva amplia sobre el ser humano. Estará capacitado para realizar investigación aplicando el conocimiento teórico metodológico de modo original e innovador. Será capaz de formar a otros investigadores transmitiendo una mentalidad analítica y creativa, enriquecida a través del diálogo y el intercambio de ideas con otros colegas. Estará en disposición para desarrollar proyectos de investigación individuales o colectivos procurando el intercambio interdisciplinar en todas nuestras áreas. Podrá establecer relaciones con otras instituciones académicas y transmitir sus conocimientos y resultados de la investigación mediante publicaciones, congresos y actividad docente. Identificará y sintetizará información científica y humanística. Asimismo brindará apoyo a otros investigadores al criticar de modo constructivo las investigaciones.

El doctorado tiene una duración de seis semestres (tres años), 150 créditos, si de



cuenta con los 130 créditos de la maestría (dos años). Si sólo cuenta con antecedentes de licenciatura, el doctorado dura 8 semestres (cuatro años), 196 créditos.

El mapa curricular incluye, si se cuenta con maestría, con dos asignaturas por semestre en el primero y segundo semestres: seminario de investigación y curso optativo. De tercero a sexto semestre cuenta con una sola asignatura y corresponde al seminario de investigación. La tesis cuenta en esta modalidad 50 créditos. Si no se cuenta con maestría, el primero y segundo semestre cuenta con tres asignaturas, tercero y cuarto con dos y quinto y sexto semestre con una.

No se cuenta con información del perfil docente del Núcleo Académico Básico ni del perfil de los alumnos, pues no se encuentra consignado en la web.

### **Doctorado en Humanidades, Universidad de Guadalajara**

El tercer programa de Doctorado en Humanidades inscrito en el PNPC del CONACyT, es un programa de reciente creación, que se encuentra en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, es escolarizado y está orientado a la investigación.

Sus objetivos se orientan a la formación de un amplio número de investigadores en el área de las humanidades, con nivel de excelencia, y al desarrollo de investigación pertinente para abordar problemáticas del interés de la sociedad, desde el ángulo de disciplinas como historia, antropología, literatura, comunicación, filosofía lingüística.

Su perfil de ingreso incluye:

- Haber concluido una maestría el área de las humanidades o disciplinas afines y tener el grado correspondiente.
- Presentar un proyecto de investigación maduro, susceptible de ser llevado a buen término en 4 años (aprobado por la Junta Académica del posgrado).
- Demostrar los conocimientos y habilidades que, a juicio de la Junta Académica, sean necesarios para llevar a cabo ese proyecto.
- Tener conocimiento sólidos en una disciplina, pero tener disposición, aptitud y curiosidad intelectual para atender a los insumos de otra u otras disciplinas relevantes para su proyecto.



- Leer y comprender la literatura científica en inglés de las áreas y revistas de investigación relevantes a ese proyecto, al menos dentro de la disciplina en que se ha obtenido la maestría.
- Ser capaz de redactar con corrección y coherencia en español.

Su perfil de egreso señala:

- Leer y comprender sin ningún problema la literatura científica en inglés de las áreas y revistas de investigación relevantes a ese proyecto y dentro de las disciplinas cuyos insumos fueron añadidos a los de la disciplina de origen.
- Tener conocimientos sólidos en una disciplina diferente a la de su maestría y que haya resultado de especial relevancia para su proyecto doctoral.
- Tener al menos un artículo publicado en una revista especializada y arbitrada.
- Tener al menos una ponencia en un congreso nacional o internacional de prestigio.
- Estar en posición de formular proyectos de investigación originales dentro de la disciplina en que se formó originalmente.
- Estar en posición de formular proyectos de investigación originales en los que se combinen insumos de dos o más disciplinas.

El Doctorado cuenta con tres LGAC, a saber:

- Lenguaje: Los estudios sobre el lenguaje se enfocarán en temas como el discurso, la comunicación, la conversación, los debates, discusiones y controversias, los medios, la lectura y la escritura, la oralidad y la literacidad, los fenómenos sintácticos, fonológicos y léxicos, las fórmulas, frases hechas, dichos, sentencias y proverbios, los estilos, registros y códigos especiales, los dialectos, las jergas, el lenguaje especializado, las metáforas, metonimias y tropos del lenguaje en general.

- Pensamiento: Los estudios sobre el pensamiento, por contraste, se centrarán en las ideas, los conceptos, los conocimientos y teorías, las ciencias, artes y técnicas, la teología y la mitología, la filosofía y sus diversas áreas y disciplinas, la ética y la moral, la lógica y los métodos, los valores, principios e ideales, la argumentación y las falacias, la psicología espontánea, la hermenéutica.

- Cultura: Los estudios sobre la cultura, finalmente, se abocarán a las artes plásticas, la música, la danza, el cine, los espectáculos y deportes, las prácticas, las identidades, los símbolos, las fiestas, el problema del “autor”, la imagería popular, las moralidades, la religión, el derecho en sus diversas manifestaciones, los chistes, los usos y costumbres.

El Mapa Curricular incluye veinte materias. Tres materias del primero al sexto semestre –dieciocho- y una materia en el séptimo y octavo semestre. Durante los primeros seis semestres son continuas dos asignaturas: Seminario de problemas humanísticos y Seminario de lecturas humanísticas. Adicionalmente, del primer al tercer semestre se lleva la asignatura: Seminario de metodología de las humanidades y de cuarto a sexto semestre: Seminario de lecturas dirigidas. En séptimo y octavo semestre la única asignatura es seminario de tesis. El programa cuenta con 160 créditos, 20 de los cuales corresponden a la presentación y defensa de la tesis.

El NAB está conformado por doce PITC, ocho con SNI y perfil PROMEP y cuatro con perfil PROMEP.

A continuación se presenta un cuadro comparativo en el que se exponen las principales características de cada uno de los programas de doctorado mencionados.

**Cuadro comparativo: Doctorados en Humanidades en el PNPC**

Institución	Universidad Autónoma Metropolitana Izfapalapa <sup>16</sup>	Universidad Autónoma del Estado de México <sup>17</sup>	Universidad de Guadalajara <sup>18</sup>
<b>Modalidad</b>	Escolarizada	Escolarizada	Escolarizada
<b>Nivel PNPC</b>	En desarrollo	Consolidado	Reciente creación
<b>Orientación</b>	Investigación bajo tutoría	Investigación	Investigación
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formar especialistas en los campos de conocimiento de las Humanidades.</li> <li>- Proporcionar el conocimiento teórico y analítico requerido para la investigación y la docencia sustentado en la investigación humanística.</li> <li>- Proporcionar la dirección necesaria para que el alumno lleve a cabo investigación independiente que desemboque en la creación de conocimiento en la disciplina de su elección.</li> <li>- Crear las condiciones para que se realicen investigaciones en Filosofía, Historia, Lingüística y Literatura de la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consolidar investigadores de primer nivel en el área de Humanidades, capaces de realizar estudios de alta calidad que contribuyan a la generación del conocimiento, así como a la búsqueda de soluciones a los problemas de la realidad humana, especialmente en el ámbito de la Ética, Filosofía Contemporánea, Historia, Literatura y Estudios Latinoamericanos, con el propósito de participar en el desarrollo de nuestra sociedad a la luz de las Humanidades, mediante la innovación de enfoques, categorías de análisis y metodología de investigación; Además del apoyo a la docencia. La consecución</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contribuir a la formación de un amplio número de investigadores en el área de las humanidades, con un nivel de excelencia.</li> <li>- Desarrollar investigación que sea pertinente para abordar problemáticas del interés de la sociedad, desde el ángulo de disciplinas como la historia, la antropología, la literatura, la comunicación, la filosofía y la lingüística.</li> </ul>

<sup>16</sup> <http://humanidadesuam.org/>

<sup>17</sup> [http://www.uam.mx/planes/verpos.html?ver=fh\\_md\\_h.pdf](http://www.uam.mx/planes/verpos.html?ver=fh_md_h.pdf)

<sup>18</sup> [http://www.cgu.edu.mx/docplanestudios/doctorado\\_en\\_humanidades](http://www.cgu.edu.mx/docplanestudios/doctorado_en_humanidades)



	<p>más alta calidad, originales e independientes, que contribuyan al desarrollo científico, social y cultural del país.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar el desarrollo de la investigación en el país y en la Universidad en el campo de la Filosofía, la Historia, la Lingüística y la Literatura.</li> </ul>	<p>de estos objetivos implica, además, el fortalecimiento del perfil disciplinario, lo cual redundará en la competencia docente del investigador.</p>	
<p><b>Perfil docente</b></p>	<p>Profesores investigadores de tiempo completo casi en su totalidad miembros del Sistema Nacional de Investigadores y con amplia proyección nacional e internacional.</p>	<p>Sin datos</p>	<p>12 Profesores investigadores de tiempo completo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 8 con SNI</li> <li>- 4 con perfil PROMEP</li> </ul>
<p><b>LGAC</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Filosofía Moral y Política</li> <li>- Filosofía de las Ciencias y del Lenguaje</li> <li>- Historia</li> <li>- Lingüística</li> <li>- Teoría Literaria</li> <li>- Filología Medieval y Área e Hispanoamericana de los siglos XVI al XVIII</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ética</li> <li>- Filosofía contemporánea</li> <li>- Historia social</li> <li>- Desarrollo latinoamericano</li> <li>- Literatura hispanoamericana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lenguaje</li> <li>- Pensamiento</li> <li>- Cultura</li> </ul>
<p><b>Perfil de ingreso</b></p>	<p><b>En lo general:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad para el pensamiento formal y abstracto</li> <li>- Amplia familiaridad con lectura especializada en las áreas de</li> </ul>	<p>El aspirante debe tener formación en Humanidades, Ciencias Sociales o áreas afines, así como capacidad para la investigación y la transmisión de conocimientos. Esto implica comprender textos especializados en la disciplina en la que se formó, tanto en castellano</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición de motivos para cursar el programa de doctorado.</li> <li>- Propuesta de un tema de investigación en el área de las humanidades en la que evidencie coherencia entre el tema de interés del alumno y la línea de investigación a la que aspira.</li> </ul>



<p>Perfil de egreso</p>	<p>humanidades</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad académica de expresión oral y escritura</li> <li>- Capacidad para elaborar y discutir críticamente argumentos</li> </ul> <p><b>En lo particular, conforme a las áreas que conforman el Programa de Doctorado en Humanidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad de presentar y defender un proyecto de investigación académicamente solvente, a nivel Doctorado, en cualquiera de las siguientes áreas: Filosofía, Historia, Lingüística y Literatura.</li> <li>- Dominio de Información relevante en el área temática de su interés.</li> <li>- Manejo profesional de los recursos metodológicos y epistemológicos para el trabajo en el área de su interés.</li> </ul>	<p>como en otras lenguas modernas, saber redactar correctamente, tener sensibilidad para captar problemas sociales y humanísticos, demostrar capacidad de análisis y síntesis, y tener coherencia expositiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Carta compromiso de disponibilidad de tiempo completo para cursar el programa.</li> <li>- El grado de maestro o en su caso el acta de examen de grado, en alguna disciplina del área de las humanidades.</li> <li>- Acreditar un promedio mínimo de 80 (ochenta) con certificado original de maestría.</li> <li>- Acreditar el dominio de idioma extranjero: inglés, francés o alemán, con el puntaje que determine la Junta Académica.</li> <li>- Acreditar el examen CENEVAL EXANI III.</li> <li>- Obtener resultado favorable en la entrevista de valoración curricular.</li> </ul>
<p>Perfil de egreso</p>	<p><b>El egresado, de acuerdo a cada Línea Académica, podrá:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Filosofía Moral y Política: determinar y desarrollar proyectos de investigación rigurosa en el campo de la Filosofía Moral y Política; que le permitan hacer aportaciones relevantes, así como participar, en forma actualizada y especializada, en las tareas de docencia</li> </ul>	<p>El egresado tendrá una perspectiva amplia sobre el ser humano. Estará capacitado para realizar investigación aplicando el conocimiento teórico metodológico de modo original e innovador. Será capaz de formar a otros investigadores transmitiendo una mentalidad analítica y creativa, enriquecida a través del diálogo y el intercambio de ideas con otros colegas. Estará en disposición para desarrollar</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Leer y comprender, sin ningún problema, la literatura científica en inglés de las áreas y revistas de investigación relevantes a su proyecto y dentro de las disciplinas cuyos insumos fueron añadidos a los de la disciplina de origen.</li> <li>- Tener conocimientos sólidos en una disciplina diferente a la de su maestría y que haya resultado de especial relevancia para su proyecto doctoral.</li> </ul>

<p>- Filosofía de las Ciencias y del Lenguaje: abordar problemas propios de la Filosofía de la Ciencia con un alto nivel teórico que permita desarrollar, en forma actualizada y sistemática, las tareas de investigación original y docencia especializada en este campo</p> <p>-Historia: realizar aportaciones relevantes en el campo de la investigación en Historia, y transmitir conocimientos, mejorar la enseñanza y difusión de la disciplina de manera especializada.</p>	<p>proyectos de investigación individuales o colectivos procurando la interdisciplinidad en todas nuestras áreas. Podrá establecer relaciones con otras instituciones académicas y transmitir sus conocimientos y resultados de la investigación mediante publicaciones, congresos y actividad docente. Identificará y sintetizará información científica y humanística. Asimismo brindará apoyo a otros investigadores al criticar de modo constructivo las investigaciones.</p>	<p>- Tener al menos un artículo publicado en una revista especializada y arbitrada.</p> <p>- Tener al menos una ponencia en un congreso nacional o internacional de prestigio.</p> <p>- Estar en posición de formular proyectos de investigación originales dentro de la disciplina en que se formó originalmente.</p> <p>- Estar en posición de formular proyectos de investigación originales en los que se combinen insumos de dos o más disciplinas.</p>
<p>- Lingüística: contribuir a la investigación original y a la aplicación del conocimiento sobre el lenguaje humano, a la luz de las orientaciones teóricas contemporáneas que abordan el mismo. Proveer los conocimientos teóricos y metodológicos necesarios para la realización de análisis lingüísticos que sustenten y fomenten la investigación de las lenguas naturales, principalmente el español y las lenguas indígenas en México.</p>		
<p>- Filología Medieval, Aurea e Hispanoamericana de los siglos XVI al XVIII: generar conocimientos mediante la investigación, contribuir a su transmisión a través de la docencia especializada, así como dirigir proyectos de edición científica de obras literarias.</p>		



	<p>Orientar la conservación y actualización de nuestra herencia literaria, entendida ésta como una manifestación artística de la identidad cultural</p>		
<p><b>Modalidades de titulación</b></p>	<p>La modalidad de titulación es por tesis. Ésta y su disertación pública cuentan 90 créditos. Los requisitos de titulación son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Haber cubierto un mínimo de 360 créditos conforme lo establece el plan de estudios</li> <li>-Acreditar el dominio del idioma Inglés en el nivel B2 conforme al Programa de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana.</li> <li>-Aprobar la disertación pública de la tesis. Para presentar la Disertación Pública de la Tesis de Grado se requiere contar con un mínimo de 270 créditos de UEA obligatorias y cumplir con los demás requisitos que para este fin se establecen en los Lineamientos del Posgrado en Humanidades.</li> <li>- Cumplir con los demás requisitos para la obtención del grado establecidos en el Reglamento de Estudios Superiores de la Universidad Autónoma Metropolitana.</li> </ul>	<p>Tesis</p>	<p>Tesis</p>
<p>Mapa Modular</p>	<p>UAE obligatorias para todos los estudiantes:</p>	<p>Doctorado en Humanidades (con antecedentes de licenciatura):</p>	<p>Área de Formación Básica Común Obligatoria:</p>



<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seminario de tesis I</li> <li>- Seminario de tesis II</li> <li>- Seminario de tesis III</li> <li>- Seminario de tesis IV</li> <li>- Seminario de tesis V</li> <li>- Seminario de tesis VI</li> <li>- Seminario de tesis VII</li> <li>- Seminario de tesis VIII</li> <li>- Seminario de redacción de tesis I</li> <li>- Seminario de redacción de tesis II</li> <li>- Seminario de redacción de tesis III</li> <li>- Seminario de redacción de tesis IV</li> </ul> <p>Además, el alumno cursará 3 materias optativas, asociadas a la LGAC correspondiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Epistemología en humanidades</li> <li>- Temas de humanidades</li> <li>- Seminario de investigación básica I</li> <li>- Metodología de la investigación en humanidades</li> <li>- Seminario de investigación básica II</li> <li>- Curso especializado A</li> <li>- Seminario de investigación I</li> <li>- Curso optativo A</li> <li>- Seminario de investigación II</li> <li>- Curso optativo B</li> <li>- Seminario de investigación III</li> <li>- Seminario de investigación IV</li> <li>- Seminario de investigación V</li> <li>- Seminario de investigación VI</li> </ul> <p>Doctorado en Humanidades (con antecedentes de Maestría):</p> <p>Seminario de investigación I</p> <p>Curso optativo A</p> <p>Seminario de investigación II</p> <p>Curso optativo B</p> <p>Seminario de investigación III</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seminario de Metodología I</li> <li>- Seminario de Metodología II</li> <li>- Seminario de Metodología III</li> <li>- Seminario de Tesis I</li> <li>- Seminario de Tesis II</li> </ul> <p>Área de Formación Básica Particular:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Seminario de Problemas Humanísticos I (Cultura I)</li> <li>- Seminario de Problemas Humanísticos II (Lenguaje I)</li> <li>- Seminario de Problemas Humanísticos III (Pensamiento I)</li> <li>- Seminario de Problemas Humanísticos IV (Cultura II)</li> <li>- Seminario de Problemas Humanísticos V (Lenguaje II)</li> <li>- Seminario de Problemas Humanísticos VI (Pensamiento II)</li> </ul> <p>Área de Formación Especializante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Seminario de Lecturas Humanísticas I</li> <li>- Seminario de Lecturas Humanísticas II</li> </ul>
--	--	--



		<p>Seminario de investigación IV Seminario de investigación V Seminario de investigación VI</p>	<p>- Seminario de Lecturas Humanísticas III - Seminario de Lecturas Humanísticas IV - Seminario de Lecturas Humanísticas V - Seminario de Lecturas Humanísticas VI</p> <p>Área de Formación Especializante Obligatoria Tesis</p> <p>Área de Formación Optativa Seminario de lecturas dirigidas I Seminario de lecturas dirigidas II Seminario de lecturas dirigidas III</p>
Créditos	<p>- Mínimo 270 créditos, máximo 390 - Tesis y disertación pública: 90 créditos - Total de créditos: 360 mínimo, 480 máximo</p>	<p>- 150 créditos (con maestría) - 196 créditos (con licenciatura) - Tesis: 50 créditos</p>	<p>- 160 créditos, 20 de los cuales son por la presentación y defensa de la tesis.</p>

### **Análisis de los doctorados en Humanidades a nivel nacional inscritos en el PNPC**

Los tres doctorados en Humanidades inscritos en el PNPC del CONACyT son escolarizados y se orientan a la investigación. No obstante, cabe señalar que, mientras el doctorado de reciente creación de la Universidad de Guadalajara es sumamente escolarizado –veinte materias-, el de la Universidad Autónoma del estado de México cuenta con ocho y el de la UAM-I con quince.

En cuanto a los créditos, el doctorado de la UAM-I cuenta con un mínimo de 360 créditos a un máximo de 480, en tanto que el de la UAEMex y el de la Universidad de Guadalajara tienen 160 créditos. Los tres doctorados le asignan créditos a la disertación y presentación de tesis, entre 20 créditos la UdeG, 50 créditos la UAEMex y 90 créditos la UAM-I.

Respecto del NAB, es evidente que el doctorado de la UAM-I incorpora un gran número de profesores -70 PTC-, la mayoría con SNI, y cada LGAC tiene al menos siete PTC, en tanto que el de la Universidad de Guadalajara incorpora a doce profesores, el 80% con SNI y perfil PRODEP –no contamos con este dato para la UAEMex.

Sobre las LGAC, mientras que la UdeG tiene tres LGAC, la UAM-I cuenta con siete y la UAEMex con cinco. Los tres programas comparten una variedad de líneas humanísticas: filosofía, literatura, historia, filología, lingüística o lenguaje, en tanto que las LGAC más diferenciadas son: Cultura para la UdeG, y Pensamiento latinoamericano para la UAEMex.

Respecto del mapa curricular, todos los programas incluyen asignaturas metodológicas y/o de investigación que se constituyen en el eje de los programas. Luego, hay una variedad de materias orientadas a las LGAC y de materias optativas. El programa de la UdeG contiene materias disímiles respecto de los demás programas, pues incluye una serie de asignaturas denominadas Lecturas dirigidas, Lecturas humanísticas y Problemas humanísticos, que no se encuentran en los demás programas.

Al compararlo con los programas aquí descritos, el Doctorado en Humanidades de la UAEM destaca principalmente por su enfoque interdisciplinario, así como por su estructura flexible. Dichos programas siguen separando las disciplinas tradicionales, tal como lo muestran las LGAC y mapa curricular de la UAM Iztapalapa, y el perfil de egreso de la UAEMex. Esta especialización por disciplina impide un campo laboral



flexible al estudiante pues –aunque hay similitudes en las competencias, como la capacidad de crítica– se sigue considerando que intervendrán en los mismos asuntos en los que interviene un filósofo, un historiador, un teórico de la literatura, entre otros. En cuanto a la Universidad de Guadalajara, el doctorado posee una visión interdisciplinaria más amplia; sin embargo, se trata de un programa rígido, con pocos seminarios optativos, y excesivamente escolarizado. Esta estructura dificulta la movilidad estudiantil y deja muy poco espacio para el desarrollo del proyecto de investigación.

El Doctorado en Humanidades de la UAEM, por su parte, abre un campo en donde las habilidades desarrolladas tienen un impacto en distintas áreas, más allá de la investigación y la docencia; esto es, impacta directamente en organizaciones civiles y dependencias gubernamentales.

#### **4. OBJETIVOS CURRICULARES**

##### **4.1. Objetivo General**

El objetivo general del Doctorado en Humanidades de la UAEM consiste en consolidar la formación de investigadores en Humanidades, a partir de perspectivas interdisciplinarias, con el fin de promover el análisis de problemáticas sociales y culturales actuales y proponer posibles soluciones.

##### **4.2. Objetivos Específicos**

1. Fortalecer la capacidad crítica de los estudiantes a través del análisis de discursos teóricos, metodológicos y político-culturales para comprender e incidir en problemáticas de la realidad actual.
2. Desarrollar proyectos interdisciplinarios de investigación que permitan una aproximación compleja a problemáticas sociales y culturales contemporáneas para contribuir a su discusión y posible solución.
3. Ampliar las habilidades argumentativas mediante diálogos y discusiones para que los estudiantes fortalezcan el uso de herramientas que les permitan participar e incidir en debates contemporáneos.
4. Promover la producción y publicación de textos académicos y de divulgación para los estudiantes para asegurar el impacto social y científico de la investigación humanística.
5. Vincular las teorías de las humanidades con problemáticas sociales, culturales

políticas actuales a través de la investigación para contribuir a la generación de nuevos conocimientos.

#### **4.3. Metas del Plan de Estudios**

1. Posicionar en el corto plazo el Doctorado a nivel regional y nacional, atrayendo inicialmente a estudiantes de la región centro-sur del país.
2. Posicionar en el mediano plazo el Doctorado a nivel internacional, atrayendo a estudiantes de América Latina.
3. Posicionar en el mediano plazo el Doctorado a nivel nacional e internacional, a través de la movilidad estudiantil.
4. Vincular el Doctorado con programas afines a nivel nacional.
5. Elaborar un plan de desarrollo de difusión del conocimiento generado por las LGAC del Doctorado en Humanidades.

### **5. PERFIL DEL ALUMNO**

#### **5.1. Perfil de Ingreso**

Los candidatos a ingresar al doctorado en Humanidades deberán cumplir con el siguiente perfil:

- Tener grado de Maestría en alguna de las siguientes disciplinas: Letras, Antropología, Filosofía, Historia y disciplinas humanísticas y sociales afines.\*
- Probada capacidad para la investigación.
- Habilidad para debatir analíticamente textos académicos
- Habilidad para elaborar textos académicos publicables.
- Habilidad para la argumentación oral y escrita.
- Comprensión de textos en una lengua distinta al español.

\* Si el aspirante proviene de otra área disciplinar, su caso será analizado por la comisión académica del Doctorado para determinar la afinidad con el programa.

#### **5.2. Perfil de Egreso**

Los egresados del Doctorado en Humanidades serán capaces de:

- Dominar el campo teórico crítico contemporáneo de las humanidades para crear nuevos objetos de conocimiento.
- Generar alternativas de solución a problemas específicos del área a partir



de un análisis crítico de la misma.

- Desarrollar investigaciones interdisciplinarias en humanidades que permitan una aproximación compleja a la realidad.
- Participar en investigaciones y/o redes interinstitucionales a nivel nacional e internacional.
- Argumentar de manera oral o escrita para participar en foros y encuentros académicos nacionales e internacionales.
- Publicar textos académicos y de divulgación centrados en problemas específicos del área.

## 6. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

### 6.1. Etapas o ejes formativos

El Doctorado en Humanidades se organiza en tres ejes formativos: temático, interdisciplinario y de investigación.

- **Eje Temático:** Cada una de las tres LGAC (Teorías filosóficas y literarias contemporáneas, Mediaciones culturales en la modernidad y Cultura e identidades sociales), está constituida por un Eje temático propio. Estos Ejes están conformados por los fundamentos teóricos, metodológicos y críticos del saber humanístico en el siglo XX. Su objetivo consiste en unificar los conocimientos de los estudiantes para plantear un lenguaje común que los familiarice con los fundamentos que dan sentido a la línea correspondiente.
- **Eje Interdisciplinario:** Se ofrecen seminarios en los que se abordan temáticas y aproximaciones analíticas y metodológicas de interés común a las tres líneas de investigación. Su objetivo es mostrar la gama de problemáticas específicas que pueden abordarse desde la perspectiva interdisciplinaria en relación con intereses compartidos entre unos y otros proyectos de tesis.
- **Eje de Investigación:** está definido por la organización, desarrollo y redacción del proyecto de investigación (tesis) del alumno. Su objetivo es dar un seguimiento al desarrollo de la tesis.

## 6.2. Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento

Las Líneas de Generación y Aplicación del Doctorado en Humanidades son campos configurados para la reflexión, análisis, producción y construcción. Éstas aportan perspectivas disciplinarias y metodológicas, así como herramientas teóricas. Cada LGAC cuenta con Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PITC) que se encuentran realizando trabajo de investigación dentro del campo de las humanidades.

El Doctorado en Humanidades se organiza en las siguientes líneas de investigación:

- Teorías Filosóficas y Literarias Contemporáneas
- Mediaciones Culturales en la Modernidad
- Cultura e identidades sociales

En estas líneas se analizan asuntos como las relaciones de poder y de género; la escritura de la historia y la naturaleza del discurso narrativo; las mediaciones culturales en la constitución de la subjetividad moderna; la representación de la memoria en museos y memoriales; los efectos de las tecnologías en la comunicación y la escritura actuales; la configuración de nuevas experiencias estéticas; las políticas ambientales y los discursos de la ecología, entre otros.

### 1. Teorías filosóficas y literarias contemporáneas

En esta LGAC se exploran preocupaciones sobre teorías del siglo XX y de los primeros años del siglo actual, de manera preponderante. El punto de partida para definir la preocupación por las investigaciones que se realizan en esta LGAC, es el llamado “giro lingüístico” y las consecuencias a que dio lugar este cambio de paradigma (en términos culturales, epistemológicos, políticos), específicamente en relación con la ontología, la hermenéutica, la Teoría Crítica, el estructuralismo y el postestructuralismo. Se exploran también las aproximaciones inter y transdisciplinarias, que se han desprendido de la reflexión en torno a la crítica, la teoría y el estudio del discurso desde las postr del siglo XX hasta nuestros días.

En torno a las exploraciones sobre ontología, se investigan las repercusiones de la ontología sobre el ser, el lenguaje y el tiempo, y se analizan los desarrollos de



Gadamer derivados de esta propuesta, así como la inserción de la historia “efectual”. Se investiga también la importancia de la fenomenología en los desarrollos de la ontología hermenéutica. También en el ámbito hermenéutica, se investiga sobre propuestas contemporáneas.

Entre los especialistas agrupados en esta LGAC hay quienes se han dedicado a investigar los desarrollos de la Escuela de Frankfurt. Específicamente se indaga la manera en que el pensamiento de algunos de los integrantes de esta Escuela se relaciona críticamente con otras propuestas, como la ontología, la fenomenología y la propia hermenéutica y sus aportes al análisis de la experiencia moderna en los espacios de las ciudades que ha afectado la subjetividad humana de manera importante. El interés prioritario consiste en destacar las repercusiones de las investigaciones de estos pensadores en el giro hacia los estudios del discurso.

En el contexto actual, se explora la aproximación estructuralista y posestructuralista a la crítica y a la teoría. Aquí, la “teoría” es entendida desde el enfoque interdisciplinario, en el sentido de que su discurso tiene efectos fuera de la disciplina en que se origina y produce constantemente nuevos objetos de estudio. La teoría es además analítica y especulativa: intenta averiguar qué asuntos están implícitos en lo que llamamos, por ejemplo, sexo, lenguaje, escritura, significado, sujeto y cómo se han construido como objetos históricos del discurso. Esta perspectiva es también considerada como pensamiento sobre el pensamiento, análisis crítico de las categorías que utilizamos para dar sentido a las cosas de la literatura, de la filosofía, de la historia y del resto de las prácticas discursivas. Por lo tanto, en torno a este enfoque de investigación, hay especialistas en otras teorías, como la teoría literaria, la retórica, la teoría del discurso.

## **2. Mediaciones Culturales en la Modernidad**

Esta LGAC se integra principalmente por historiadores que conciben a la historiografía contemporánea como intrínsecamente interdisciplinaria, puesto que abarca diferentes formas del conocimiento humanístico y se sirve de diversas metodologías para introducir una visión del pasado enraizada en el momento presente. Asimismo, se enfatizan los procesos de transmisión de informaciones, profundizando en el diálogo con los estudios literarios y antropológicos, extendiendo su campo de estudio hacia la sociología.



ciencias de la comunicación y el análisis del discurso.

Este campo de estudio constituye la materia misma de la "historia cultural", cuyo enfoque consiste en el estudio de una multiplicidad de mediaciones, con el fin de comprender los fenómenos de transmisión, adaptación y transformación de los mensajes originales. Abarca principalmente tres procesos distintos: la generación de discursos, la construcción de representaciones mentales o culturales y el desarrollo de prácticas sociales. En cada uno de ellos se produce y transforma un mensaje, a partir de la interacción obligada de emisor, medio y receptor. Las nociones de representación y mediación remiten a los múltiples pasos por los que los seres humanos piensan su relación con el mundo, dan sentido a sus acciones y moldean su memoria.

El estudio de las mediaciones aborda los fenómenos de transmisión que abren la diferencia entre el acontecimiento como tal y su rememoración. El mecanismo a partir del cual opera esta transmisión de informaciones consiste en la utilización de la palabra por medio de la tecnología de la escritura, cuyas herramientas pueden ser desde el papel o lienzo, hasta una colección museográfica o una memoria electrónica. La mediación constituye el engrane que articula al mensaje y al receptor, creando a su vez un nuevo mensaje y dotándolo por tanto de un nuevo sentido. El problema principal consiste en la forma como se organizan las comunicaciones sociales, ya sean públicas o privadas.

Finalmente, el estudio de las mediaciones implica un trabajo de redefinición sobre las fronteras epistemológicas que separan o entrelazan a la historia y las ciencias sociales en general. Los estudios que se realizan en esta línea son fruto de procesos de investigación marcados por la complejidad progresiva de las preguntas y las diferentes lecturas que se hacen a los documentos. Así, surgen investigaciones de tipo reflexivo, tales como los procesos de urbanización y su impacto medio-ambiental; los nuevos movimientos ecológico-sociales; los estudios de género; la formación social de los imaginarios identitarios y la conservación del patrimonio artístico y cultural regional, entre otros.

Asimismo, esta LGAC promueve una historia que trabaje en las interconexiones con otras disciplinas sociales y humanísticas, tanto en el interior de la UAEM como con otras instituciones estatales, nacionales e internacionales. Aunque se continúe hablando funcionalmente de historia de la educación, de historia política, o historia cultural,

más significativo son los entramados tejidos en torno a conceptos claves como: modernidad y modernización; secularización; medios y mediación; recepción, ideología y representación; persuasión y concientización; explotación y dominación, etcétera. De este modo, se promueve un enfoque plural, abierto e interinstitucional del trabajo historiográfico.

### 3. Cultura e identidades sociales

En esta LGAC interesa explorar las identidades sociales como productos del medio sociocultural de los sujetos, de los sistemas simbólicos que las estructuran, y del funcionamiento de instituciones mediadoras como la familia, la escuela, la iglesia o el grupo de iguales. Se considera que las identidades pueden ser vistas como fijaciones de la subjetividad en formas aceptables por un medio social y cultural determinado. En este sentido, las identidades no son esenciales ni naturales, sino contingentes e históricas. Entender que las identidades no sólo son individuales sino también colectivas, permite estudiar que las organizaciones y movimientos sociales crean lazos de pertenencia y comunidad, que contribuyen a las luchas para la transformación social.

Ante la imposibilidad de situar las identidades individuales y colectivas como plenamente constituidas, independientes y distintivas, partimos de que éstas, son puntos de adhesión temporaria y se construyen a través de la diferencia y no al margen de ella, ello implica que la identidad sólo puede erigirse a través de la relación con el Otro, su afuera constitutivo. Además, son relacionales e incompletas, siempre están en proceso, pueden tener a la vez “zonas de estabilidad y persistencia” y “zonas de movilidad” y cambio, y son también el punto de sutura entre los discursos y prácticas que intentan “interpelarnos” como sujetos sociales individuales y colectivos a la vez que actúan como inductoras de nuestra subjetividad.

Partimos también de que la constitución de la identidad emerge en el juego de modalidades específicas de poder y, por ello, es más un producto de la marcación de la diferencia y la exclusión que signo de una unidad naturalmente constituida. Por eso se considera que la primera función de la identidad es marcar fronteras entre un nosotros y los “otros”, y una manera particular de diferenciación de los demás es a través de una constelación de rasgos culturales distintivos.

En esta línea, se da cuenta de la complejidad de los cambios culturales y sociales



referentes a las identidades que continuamente transforman la naturaleza de las interrogantes formuladas, las formas en que son planteadas y la manera en que pueden ser adecuadamente respondidas, es por ello que, en torno a esta línea de investigación se agrupa un conjunto de investigadores que analiza un fractal de la cultura referida a las identidades sociales.

Algunos de estos investigadores se han abocado al estudio de las identidades sexo-genéricas, donde se analizan las diferentes construcciones de la masculinidad y la feminidad y los fenómenos trans-genéricos, así como las identidades sexuales contemporáneas tanto en sus aspectos histórico-evolutivos y estructurales, como en sus manifestaciones socioculturales en el México de hoy.

Entre los especialistas se ahonda también en problemáticas tales como: las identidades territoriales, que permite articular, en un enfoque multidimensional, el análisis de las relaciones de dominación, las disputas por recursos territoriales y la conformación de identidades sociales. También interesan las construcciones identitarias de los movimientos sociales, sus posicionamientos y sus maneras de enmarcar sus reclamos y reivindicaciones, así como el análisis sobre migración, cambio cultural e identidades, donde interesa reflexionar sobre el papel de diversas identidades sociales en diferentes modalidades y contextos migratorios, para comprender el comportamiento de los colectivos confrontados a estas experiencias y su relación con sociedades receptoras.

Otro campo de reflexión refiere a la textualidad audiovisual e identidad donde se analizan textualidades no escritas que han ido conformando identidades sociales dentro de los marcos del conocimiento hegemónico nacional e internacional, en particular, interesa cómo expresiones audiovisuales de pueblos lejos de los centros de poder han sido a su vez invisibilizadas al no caber dentro de los códigos de inteligibilidad utilizados para reestructurar, dominar y tener autoridad sobre los sujetos y las culturas estudiadas.

Por otra parte, se exploran las identidades sociales en la construcción de una sociedad multicultural que pregona la postmodernidad y conlleva a un nuevo entendimiento de la cultura desde las aportaciones de tres específicas temáticas de la antropología -la Antropología de la Alimentación, los estudios sobre tradiciones



ocupacionales (artesanías) y el análisis de fenómenos religiosos.

### 6.3. Seminarios

A partir de los ejes formativos señalados anteriormente, el Doctorado en Humanidades se organiza en tres tipos de seminarios: temáticos, interdisciplinarios y de investigación.

#### Seminarios temáticos:

Sobre los principios definidos por cada LGAC, los seminarios temáticos abordan las discusiones fundamentales de la teoría, la crítica y la metodología en las humanidades durante el siglo XX. De igual manera, se analizan las teorías más representativas que se han utilizado para explicar distintas temáticas en el campo de las humanidades, así como las discusiones a que han dado lugar. A lo largo de su formación, el estudiante deberá cubrir dos seminarios temáticos, de acuerdo a la LGAC a la que se encuentre adscrito, tal como se muestra en la tabla siguiente:

LGAC	Seminario temático	Seminario temático
Teorías filosóficas y literarias contemporáneas	Teorías filosóficas contemporáneas	Teorías literarias contemporáneas
Mediaciones culturales en la modernidad	Temporalidad e historicidad	Experiencia y representación del espacio
Cultura e identidades sociales	Nuevos enfoques para el estudio de las identidades sociales	Perspectivas analíticas y campos emergentes en el análisis de las identidades

#### Seminarios interdisciplinarios:

Los seminarios interdisciplinarios se ofrecen a todos los estudiantes del programa, tomando en cuenta las temáticas de los proyectos registrados. Con la guía del director de tesis, cada estudiante podrá optar por aquellos seminarios que resulten más pertinentes para su formación académica. A lo largo de su formación, el estudiante deberá cubrir tres seminarios interdisciplinarios, que se pueden presentar asimismo,



otros programas de doctorado, siempre que sea autorizado por el director de tesis.

A continuación se presenta un listado de los seminarios interdisciplinarios que se tienen contemplados hasta el momento:

- Poder y secularización
- Revoluciones mediáticas
- Producción simbólica y práctica cultural
- Obra, soporte y comercio
- Temas actuales de la hermenéutica
- Temas actuales de la ontología
- Temas actuales del discurso
- El giro cultural en humanidades y ciencias sociales
- Cultura, identidades y poder
- Globalización y violencias
- Transgenerismos en la sociedad contemporánea

#### **Seminarios de Investigación:**

A través de los seminarios de investigación se brindan las bases teórico-metodológicas que contribuyen al desarrollo del proyecto de Tesis de cada estudiante. Los seminarios, son coordinados por el director de tesis y apoyados por el Comité Tutorial de cada estudiante. El contenido de estos seminarios coadyuva a la organización y progresiva redacción de la tesis, de acuerdo con un esquema de avance que va desde la organización de las ideas que el alumno expone en su proyecto de investigación al ingresar al programa hasta la redacción del borrador de la tesis.

Estos seminarios contemplan desde el primer semestre la organización de un coloquio semestral en donde los estudiantes presentan sus avances ante compañeros y profesores. A lo largo de su formación, el estudiante deberá cubrir ocho seminarios de investigación. En caso de que el alumno realice una estancia en otra institución estos seminarios podrán cubrirse a distancia, por medio de asesorías que se llevarán a cabo a través de conferencia electrónica.



Los ocho Seminarios de Investigación cubren, respectivamente, las siguientes etapas de avance de la tesis:

<b>1. Proyecto de investigación</b>	El alumno presenta y discute su proyecto con sus compañeros, el cual deberá incluir: tema, planteamiento del problema, objetivos, justificación, estado de la cuestión, metodología, bibliografía y cronograma. Al final del semestre, redacta un informe que contempla el ajuste del proyecto de investigación y la bibliografía incorporada. El alumno presenta de manera oral y por escrito sus avances, mismos que se evalúan con una calificación numérica por el Comité tutorial.
<b>2. Estado de la cuestión</b>	A lo largo de este seminario, el estudiante redacta un "estado de la cuestión", mismo que contendrá la descripción y análisis de los trabajos más recientes sobre su tema de tesis, los evalúa y somete a crítica y discusión.
<b>3. Trabajo de campo o archivístico</b>	El estudiante realiza una búsqueda de fuentes primarias y secundarias, y con el apoyo de su tutor lleva a cabo una revisión de estrategias de investigación sobre las cuales habrá de fundamentar su trabajo de tesis.
<b>4. Organización de ideas y documentación</b>	A lo largo de este seminario el estudiante recaba información con la guía de su director de tesis, al tiempo que continúa con la exploración de fuentes primarias y secundarias.
<b>5. Problematización del tema de tesis</b>	A la luz de lo investigado en los puntos 3 y 4, el alumno evalúa los resultados preliminares de la investigación. A partir de ello, revisa los aspectos teórico metodológicos de su proyecto, y evalúa su pertinencia, actualidad, innovación, contenido interdisciplinario, etc.
<b>6. Estructura final de la tesis</b>	El alumno determina el capitulado final de la tesis y lo expone de manera oral al final del semestre, para someterlo a la evaluación del Comité tutorial.
<b>7. Examen de candidatura</b>	Se avanza en la redacción, según sea necesario y de acuerdo con la amplitud de la investigación. El alumno entrega un avance sustancial de la tesis, el cual será sometido a la evaluación del comité tutorial.
<b>8. Redacción final de la tesis</b>	A partir de los comentarios hechos durante el examen de candidatura el alumno concluye la redacción final de la tesis y se prepara para presentarla al final del semestre.



#### **6.4. Vinculación**

Los profesores y estudiantes del Doctorado se vincularán activamente con distintos grupos de investigación, como aquellos que se dedican al estudio de problemáticas de género, los enfocados a tratar problemas ambientales, organizaciones de derechos humanos, derechos culturales, derechos de los animales, etc. Estos son algunos de los grupos de investigación a los que se vinculará el Doctorado:

##### **Grupos internos a la universidad**

Cuerpos Académicos “Contramemoria y discurso marginal”, “Teorías y crítica del arte y la literatura”, “Cultura y Gestión de recursos para el desarrollo” y “Grupos culturales, espacios y procesos regionales en la globalización”.

##### **Grupos externos a la universidad**

Cuerpos académicos: Seminario “Alteridad y exclusiones” de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM; “Programa de estudios de lo imaginario” del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) de la UNAM; “Prácticas de inclusión-exclusión en la configuración de los imaginarios mexicanos” de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM; “Seminario de historia de la infancia y la adolescencia” de la UNAM; “Red de historia de las infancias en América Latina”, UNAM y Universidad de Buenos Aires, Argentina; “Grupo América Latina, Filosofía Social y Axiología” del Instituto de Filosofía de la Habana, Cuba; “Maestría en Teoría y Crítica de la Cultura” de la Universidad Carlos III, España.

En un primer momento, se hará uso de los convenios generales que ha establecido la UAEM con universidades en México y el extranjero; en un segundo momento, se formalizarán las redes de colaboración interinstitucional con grupos de investigación y académicos, y se buscará, asimismo, vincular la Maestría con organizaciones no gubernamentales locales y regionales, así como con organismos públicos y privados.

Actualmente, la Facultad de Humanidades tiene convenios con las siguientes instituciones:



### Convenios generales de colaboración

Tipo	Institución	Objeto	Vigencia
Convenio general de colaboración académica	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN (Argentina)	Establecer relaciones de colaboración académica, así como el intercambio de profesores, estudiantes, publicaciones, programas académicos y proyectos de investigación en las áreas de las ciencias sociales y humanidades.	08/06/2018
Convenio general de colaboración	YORK UNIVERSITY (Toronto, Canadá)	Establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a: la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que beneficien a las partes y a la sociedad.	25/02/2015 En renovación
Convenio marco de colaboración académica y de investigación.	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	Promover el intercambio de estudiantes, investigadores y docentes en los términos que se deriven de las disposiciones internas e institucionales.  Realizar proyectos conjuntos de docencia, investigación, organización de reuniones y seminarios, así como cualquier otro programa de interés para ambas instituciones.	22/04/2016
Convenio general de colaboración	COLEGIO DE MICHOACÁN	Establecer el intercambio académico entre ambas Instituciones y conjuntar esfuerzos y capacidades para realizar acciones de interés mutuo en beneficio de los estados de Morelos, Michoacán y la Nación en los aspectos de docencia, investigación, difusión de la cultura y extensión de los servicios.	24/05/2016
Convenio general de colaboración	UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA.	Establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que beneficien a las partes y a la sociedad.	08/11/2017
Convenio marco de colaboración	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. (Las palmas de Gran Canaria, España)	Regular el marco de colaboración científica y cultural para el cumplimiento de los objetivos siguientes:  a) desarrollo y difusión de la educación y la cultura a nivel general entre ambas instituciones.	Indefinida

<p>b) desarrollo de la enseñanza superior y la investigación científica y tecnológica.</p> <p>La amplitud de la colaboración estará condicionada, en cada caso, a la disponibilidad de los medios de cada organismo, así como a la prioridad que requieren sus propios programas en curso</p>	<p>Establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que beneficien a las partes y a la sociedad.</p>	<p>Establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a: la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses Institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que beneficien a las partes y a la sociedad.</p>	<p>Establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que beneficien a las partes y a la sociedad.</p>	<p>Establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que beneficien a las partes y a la sociedad.</p>	<p>Creación de una red de Cooperación Interinstitucional en las líneas de investigación, intercambio académico y difusión de la cultura, que contribuya al desarrollo de las instituciones de educación superior del país, estableciendo mecanismos de colaboración que favorezcan la calidad y excelencia educativa.</p>
<p>Convenio general de colaboración</p>	<p>UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA BOGOTÁ. (Colombia)</p>	<p>CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN HUMANIDADES DEL ESTADO DE MORELOS EL "CIDHEM"</p>	<p>UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA DE URUGUAY</p>	<p>UNIVERSIDAD DE LA HABANA.</p>	<p>ANUIES (RED DE COOPERACIÓN INTER-</p>
<p>Convenio general de colaboración</p>	<p>21/11/2017</p>	<p>23/01/2018</p>	<p>16/08/2018</p>	<p>08/11/2018.</p>	<p>31/12/2020</p>
<p>Convenio general de colaboración</p>	<p>31/12/2020</p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>

INSTITUCIONAL)

1. Universidad Autónoma de Baja California
2. Universidad Autónoma de Chapingo
3. Universidad Autónoma de Nayarit
4. Universidad Autónoma del Valle de México
5. Universidad Autónoma de Querétaro
6. Universidad Autónoma de San Luis Potosí
7. Universidad Autónoma de Sinaloa
8. Universidad Autónoma de Tamaulipas
9. Universidad Autónoma de Zacatecas
10. Universidad Autónoma del Carmen
11. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
12. Universidad Autónoma del Estado de México
13. Universidad Autónoma del Estado de Morelos
14. Universidad Autónoma Metropolitana
15. Universidad de Guadalajara
16. Universidad de Guanajuato
17. Universidad del Valle de Atemajac
18. Universidad la Salle
19. Universidad Pedagógica Nacional
20. Centro de Enseñanza Técnica Industrial
21. Centro de Investigación en Óptica
22. Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán
23. Instituto Tecnológico de Celaya
24. Instituto Tecnológico de Colima
25. Instituto Tecnológico de León
26. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente
27. Universidad Autónoma de Aguascalientes
28. Universidad de Colima
29. Universidad de Monterrey
30. Universidad Veracruzana
31. Universidad Autónoma de Yucatán
32. Universidad Cristóbal Colón
33. Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji
34. Instituto Politécnico Nacional
35. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
36. Instituto Tecnológico de Aguascalientes

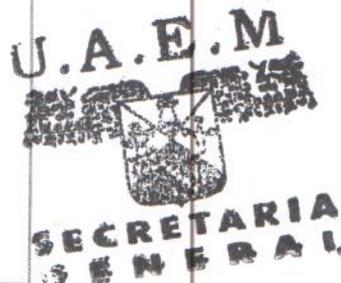
<p>37. Universidad Autónoma de Nuevo León  38. Universidad Autónoma de Chihuahua  39. Universidad del Noroeste  40. El Colegio de Michoacán  41. Instituto Tecnológico de Tepic  42. Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora  43. Universidad Autónoma de Baja California Sur  44. Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro  45. Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla  46. Instituto Tecnológico de Oaxaca  47. Centro de Investigación Científica de Yucatán  48. Instituto Tecnológico de Sonora  49. Instituto Tecnológico de Tuxtepec  50. Universidad Juárez del Estado de Durango  51. Universidad de Quintana Roo  52. Universidad de Sonora  53. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco  54. Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca  55. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez  56. Benemérita Autónoma de Puebla  57. Universidad Autónoma de Campeche  58. Universidad Autónoma de Guerrero  59. Universidad Autónoma de Chiapas</p>		27/06/2112
<p>Convenio de colaboración</p>	<p>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (UNAM)</p>	<p>Renovar sus propósitos de mutua colaboración y apoyo académico, técnico y administrativo en actividades generales de docencia, investigación y difusión de la cultura.</p>
<p>Convenio general de colaboración</p>	<p>UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO</p>	<p>Mejorar la calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado en sus respectivas competencias, fortalecer el grado de desarrollo de sus cuerpos académicos y apoyarse mutuamente para la mejora de la calidad de sus procesos de gestión.</p> <p>Indefinida</p>
<p>Convenio marco de cooperación</p>	<p>INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARIA LUIS MORA</p>	<p>El intercambio de personal académico, estudiantes y material bibliográfico.  Fomentar la realización de proyectos de investigación conjuntos, así como invitar profesores extranjeros a que impartan cursos y seminarios, en ambas instituciones.</p> <p>indefinida</p>



Convenio de colaboración, académica, científica y cultural	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	Promover el desarrollo de la colaboración académica, científica y cultural y fomentar la cooperación entre distintas Facultades, Escuelas Universitarias, Departamentos, Institutos, y Centros de Investigación.	indefinida
Convenio de colaboración	UNIVERSITAT DE BARCELONA	Establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a: la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses Institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que beneficien a las partes y la sociedad	20/08/2018

### Convenios específicos

Tipo	Institución	Objeto	Vigencia
Específico de colaboración (académico, movilidad estudiantil)	UNIVERSITAT DE VALENCIA	Las partes acuerdan que el objeto del presente convenio es desarrollar el programa de intercambio de estudiantes en cualquiera de las licenciaturas en común a excepción de las de odontología y medicina por parte de la Universidad de Valencia.	21/11/2016
Acuerdo (académico)	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. (Las Palmas de Gran Canaria, España)	El presente convenio tiene por objeto Regular el marco de la colaboración entre la ULPGC y UAEM para potenciar el intercambio de estudiantes y profesores.	Indefinida
Convenio Específico (prácticas y servicio social)	AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA	El presente Convenio tiene por objeto que "EL AYUNTAMIENTO" y "LA UNIVERSIDAD", realicen en forma conjunta un programa de cooperación, coordinación y colaboración consistente en la prestación del servicio social y/o prácticas profesionales por parte de los alumnos de "LA UNIVERSIDAD"	Indefinida
Específico (académico, y de investigación)	UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI DE FRANCIA	El fomento de la investigación, los programas educacionales y de movilidad de profesores, estudiantes y personal entre sus instituciones y de regular su funcionamiento, con el objetivo de servir al interés mutuo de ambas instituciones	Hasta que alguna parte solicite la modificación
Específico (académico, movilidad estudiantil y docente y de investigación)	UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA (Bogotá, Colombia)	Las partes acuerdan que el objeto del presente convenio es desarrollar el programa de intercambio y cooperación, en cualquiera de las áreas académicas ofrecidas por a).- Estudiantes de grado y postgrado; b) Profesores, investigadores y personal técnico-administrativo de nivel superior; c). Colaboración en investigación.	21/11/2017



### 6.5. Asignación del Sistema de Créditos

El Plan de Estudios del Doctorado en Humanidades comprende una formación académica en tres ejes: Temático, interdisciplinario y de investigación, los cuales suman un total de 103 créditos a cursar en cuatro años (ocho períodos semestrales).

Los créditos por seminarios se encuentran distribuidos de la siguiente forma:

Eje	Seminarios	Créditos por seminario	Créditos totales por eje
Temático	2 Seminarios Temáticos	9 créditos cada uno	18
Interdisciplinario	3 Seminarios Interdisciplinarios	7 créditos cada uno	21
Investigación	8 Seminarios de Investigación	8 créditos cada uno	64
<b>Total de créditos</b>			<b>103</b>

Cada estudiante conjuntamente con su director de tesis determinará los seminarios y el momento más adecuado para cursarlos, pensando siempre en el avance del proyecto de tesis y en cubrir el total de créditos en los tiempos establecidos para cumplir con la eficiencia terminal.

### 6.6. Sistema de Tutorías

Con base en el proyecto del alumno, la Comisión Académica del Doctorado asignará a cada uno de los estudiantes un tutor de seguimiento, que será provisional hasta que se asigne el director de tesis durante los primeros dos meses del programa. Éste será designado por la Comisión Académica con base a la propuesta conjunta del alumno y posible director. Una vez definido el director, de común acuerdo con la Comisión Académica, se nombrará a los profesores que conformarán el Comité tutorial según lo estipulado en la normatividad vigente. La función del Comité será acompañar al estudiante durante el desarrollo de su investigación. Los Comités tutoriales son responsables de la eficiencia terminal del Doctorado y cuidarán que los estudiantes finalicen en tiempo y forma su investigación.

La conformación del Comité puede cambiar si hay causas que así lo requieran. En dicho caso, el estudiante notificará a su director y entregará al Consejo interno de Posgrado una solicitud argumentada, misma que será analizada por los miembros de la Comisión Académica del Doctorado, quienes aprobarán o rechazarán la propuesta del alumno.

Al término de cada Seminario de Investigación, y después de que el director de tesis considere que los objetivos de la investigación se han cumplido, los avances se turnarán al Comité tutorial para su revisión. Los estudiantes, director de tesis y el Comité podrán reunirse a lo largo del semestre tantas veces como se requiera para ayudar a la realización de la investigación del interesado.

La evaluación del sistema de tutorías se realizará una vez que egrese la primera generación de estudiantes. La Comisión Académica del posgrado se reunirá para discutir los resultados de la eficiencia terminal y la calidad de las investigaciones, emitiendo un informe (con los alcances obtenidos, así como los aspectos a mejorar en el posgrado) dirigido al Consejo Interno de Posgrado de la Facultad. Después de esta primera evaluación, las subsecuentes se realizarán cada dos años.



## 7. MAPA CURRICULAR

El siguiente mapa curricular representa de forma gráfica los ejes de formación, el tipo de seminarios así como el número de horas y créditos que se deben cumplir para cubrir el plan de estudios del Doctorado en Humanidades:

Eje	Seminarios	Horas Teóricas	Horas prácticas	Créditos
<b>Temático</b> 18 créditos	Temático	4	1	9
	Temático	4	1	9
<b>Interdisciplinario</b> 21 créditos	Interdisciplinario	3	1	7
	Interdisciplinario	3	1	7
	Interdisciplinario	3	1	7
<b>Investigación</b> 64 créditos	Investigación	2	4	8
	Investigación	2	4	8
	Investigación	2	4	8
	Investigación	2	4	8
	Investigación	2	4	8
	Investigación	2	4	8
	Investigación	2	4	8
	Investigación	2	4	8
<b>Total de créditos</b>		103		
<b>Duración</b>		48 meses		

**Desglose de seminarios temáticos, interdisciplinarios y de investigación**

<b>LGAC</b>	<b>Teorías Filosóficas y Literarias Contemporáneas</b>	<b>Mediaciones Culturales en la Modernidad</b>	<b>Cultura e identidades Sociales</b>
<b>Seminario Temático</b>	Teorías filosóficas contemporáneas	Temporalidad e historicidad	Nuevos enfoques para el estudio de las identidades sociales
<b>Seminario Temático</b>	Teorías literarias contemporáneas	Experiencia y representación del espacio	Epistemologías y metodologías para el estudio de las identidades
<b>Seminario interdisciplinario</b>	Se elige con la guía del tutor*		
<b>Seminario interdisciplinario</b>	Se elige con la guía del tutor*		
<b>Seminario interdisciplinario</b>	Se elige con la guía del tutor*		
<b>Seminario de investigación</b>	Proyecto de investigación		
<b>Seminario de investigación</b>	Estado de la cuestión		
<b>Seminario de investigación</b>	Trabajo de campo y/o archivístico		
<b>Seminario de investigación</b>	Organización de ideas y documentación		
<b>Seminario de investigación</b>	Problematización del tema de tesis		
<b>Seminario de investigación</b>	Estructura final de la tesis		
<b>Seminario de investigación</b>	Examen de candidatura		
<b>Seminario de investigación</b>	Redacción final de la tesis		

\* Además de los cursos señalados en el apartado 6. 3 (página 59), la oferta de seminarios interdisciplinarios está abierta a nuevas propuestas que se irán definiendo a partir de los proyectos de investigación que se vayan desarrollando en el doctorado. Por otra parte, los seminarios interdisciplinarios pueden cubrirse en otros programas de doctorado tanto en la UAEM como en otras instituciones nacionales e internacionales.



### **7.1. Flexibilidad del mapa curricular**

El plan de estudios del Doctorado en Humanidades plantea un esquema flexible. En cuanto al Eje temático, los estudiantes cursan las materias propias de la LGAC a la que se encuentren adscritos. Dentro de este eje, si las materias se ofrecen de manera simultánea, los estudiantes pueden elegir la secuencia en la que las cursarán. En el Eje Interdisciplinario, los estudiantes pueden cursar los seminarios que consideren conveniente de acuerdo con el tema de investigación y dependiendo de sus necesidades de formación. En estos dos casos, el único requisito es el acuerdo firmado por su director de tesis. En cuanto al Eje de Investigación, los estudiantes se incorporarán en los seminarios correspondientes para cubrir el avance progresivo de las tesis.

Dada la flexibilidad del programa, no se asignarán nombres a los seminarios establecidos en el mapa curricular, ni un orden prefijado, ya que no se cuenta con seriación para hacer rígido el proceso formativo. Es conveniente mencionar que los nombres y contenidos de los seminarios se reestructurarán o generan cada semestre dependiendo de las necesidades de formación de los estudiantes, así como de las innovaciones curriculares y disciplinares.

## 7.2. Ejemplo de trayectoria académica

Ejemplo de trayectoria académica para la LGAC Teorías Filosóficas y Literarias Contemporáneas				
Semestre	Eje temático		Eje interdisciplinario	Eje de investigación
Primer Semestre	Seminario Teorías contemporáneas	Temático: filosóficas	Seminario Interdisciplinario: Cultura, imaginarios y poder	Seminario de investigación: Proyecto de investigación
Segundo Semestre	Seminario Teorías contemporáneas	Temático: literarias	Seminario Interdisciplinario: Revoluciones mediáticas	Seminario de investigación: Estado de la cuestión
Tercer Semestre			Seminario Interdisciplinario: Temas actuales de la hermenéutica	Seminario de investigación: Trabajo de campo y/o archivístico
Cuarto Semestre				Seminario de investigación: Organización de ideas y documentación
Quinto semestre				Seminario de investigación: Problematicación del tema de tesis
Sexto semestre				Seminario de investigación: Estructura final de la tesis
Séptimo semestre				Seminario de investigación: Examen de candidatura
Octavo semestre				Seminario de investigación: Redacción final de la tesis

Ejemplo de Trayectoria Académica para la LGAC Mediaciones culturales en la modernidad				
Semestre	Eje temático		Eje Interdisciplinario	Eje de investigación
Primer Semestre	Seminario Temporalidad e historicidad	Temático:	Seminario Interdisciplinar: Poder y secularización	Seminario de investigación: Proyecto de investigación
Segundo Semestre	Seminario Experiencia y representación del espacio	Temático:	Seminario Interdisciplinar: Temas actuales de ontología	Seminario de investigación: Estado de la cuestión
Tercer Semestre			Seminario Interdisciplinar: El giro cultural en humanidades y ciencias sociales	Seminario de investigación: Trabajo de campo y/o archivístico
Cuarto Semestre				Seminario de investigación: Organización de ideas y documentación
Quinto semestre				Seminario de investigación: Problematicación del tema de tesis
Sexto semestre				Seminario de investigación: Estructura final de la tesis
Séptimo semestre				Seminario de investigación: Examen de candidatura
Octavo semestre				Seminario de investigación: Redacción final de la tesis

Ejemplo de Trayectoria Académica para la LGAC Cultura e identidades sociales			
Semestre	Eje temático	Eje Interdisciplinario	Eje de investigación
<b>Primer Semestre</b>	Seminario Temático: Nuevos enfoques para el estudio de las identidades sociales	Seminario Interdisciplinario: Temas actuales del discurso	Seminario de investigación: Proyecto de investigación
<b>Segundo Semestre</b>	Seminario Temático: Epistemologías y metodologías para el estudio de las identidades	Seminario Interdisciplinario: Producción simbólica y práctica cultural	Seminario de investigación: Estado de la cuestión
<b>Tercer Semestre</b>		Seminario Interdisciplinario: Transgenerismos en la sociedad contemporánea	Seminario de investigación: Trabajo de campo y/o archivístico
<b>Cuarto Semestre</b>			Seminario de investigación: Organización de ideas y documentación
<b>Quinto semestre</b>			Seminario de investigación: Problematización del tema de tesis
<b>Sexto semestre</b>			Seminario de investigación: Estructura final de la tesis
<b>Séptimo semestre</b>			Seminario de investigación: Examen de candidatura
<b>Octavo semestre</b>			Seminario de investigación: Redacción final de la tesis

## 8. PROGRAMAS DE ESTUDIO

Dada la flexibilidad curricular del Doctorado en Humanidades, los programas de cada uno de los seminarios se revisarán antes de cada periodo escolar y será analizada su pertinencia por parte de la Comisión Académica del posgrado. Se tomará en cuenta las LGAC, las innovaciones disciplinares, así como las necesidades específicas de los estudiantes, de manera tal que les permita cubrir los propósitos de formación.

El desarrollo de los seminarios estará a cargo de los Profesores Investigadores de Tiempo Completo pertenecientes al Núcleo Académico Básico del programa, así como por profesores de tiempo parcial de la Facultad de Humanidades o por profesores invitados externos que participen en el fortalecimiento de la formación de los estudiantes, cubriendo los requisitos que establezca la Comisión Académica y el mismo programa. En caso de que los estudiantes opten por realizar estancias o seminarios en otras instituciones, será la Comisión Académica quien avale la pertinencia de la propuesta de seminarios que el alumno presente.

Los programas completos de los seminarios están incluidos en el Anexo I. Cada uno de ellos cuenta con los siguientes elementos: información general de créditos, horas, relación con las LGAC, objetivo general, objetivos específicos, introducción al curso, contenidos temáticos, actividades de enseñanza/aprendizaje, recursos didácticos, criterios de evaluación, perfil académico del docente, bibliografías básica y complementaria.

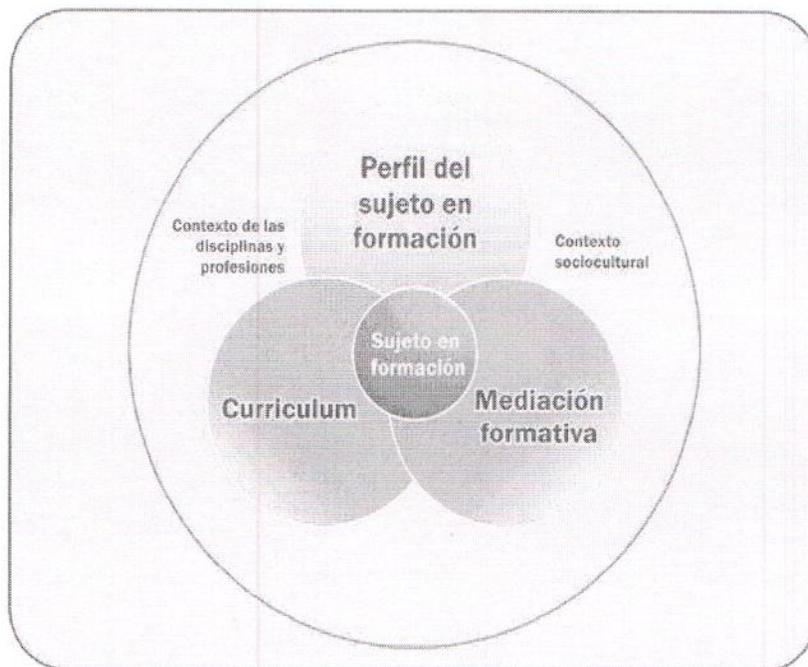
Cabe aclarar que para el caso de los seminarios interdisciplinarios, los programas que se presentan tienen carácter indicativo y pueden variar de acuerdo a las propuestas derivadas de los proyectos que se desarrollen durante el doctorado.

## 9. SISTEMA DE ENSEÑANZA

El Plan de Estudios del Doctorado en Humanidades responde al Modelo Universitario de la UAEM, que centra el proceso de enseñanza en el "sujeto en formación". De acuerdo con ello, el sistema de enseñanza se organiza en tres esferas: el perfil del sujeto en formación, el currículo y la mediación formativa. Cada una de estas esferas debe desarrollarse manteniendo una cercanía con el ámbito sociocultural y tomado en cuenta las transformaciones y avances en el contexto de cada una de las disciplinas de estudio.



Estos aspectos se articulan en el siguiente esquema<sup>19</sup>:



El Modelo Universitario de la UAEM parte de una noción de educación donde el sujeto ocupa un lugar más activo y se reconoce como un actor social, capaz de incidir en las circunstancias históricas y culturales que le rodean. En esta visión, el profesor deja de observarse como transmisor de conocimientos y se convierte en acompañante y guía en el desarrollo de las aptitudes del estudiante.

Al fundamentarse en los lineamientos pedagógicos del Modelo Universitario, el Doctorado en Humanidades contempla una estructura curricular flexible, cuya operatividad reside en la capacidad del estudiante para realizar su investigación, a partir de las herramientas teóricas y metodológicas adquiridas y reforzadas a lo largo de los seminarios temáticos, interdisciplinarios y de investigación que integran el Plan de Estudios. A continuación se explica el rol de cada uno de los actores que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Rol del estudiante:** el sistema de enseñanza del Doctorado en Humanidades se basa en la articulación entre la estructura del Mapa Curricular y la investigación realizada por el estudiante, bajo la guía de un comité tutorial. De acuerdo a la libertad de investigación,

<sup>19</sup> Modelo Universitario de la UAEM, aprobado en 2010.

el estudiante elige un tema de tesis e identifica sus necesidades teóricas para producir un acercamiento propio a los problemas que le atañen. Se espera que el estudiante sea capaz de ligar su trabajo de tesis al permanente cuestionamiento de las metodologías que utiliza para interpretar sus problemáticas. Lo anterior supone también un proceso formativo en el que estudiante contribuya a la transformación de los paradigmas epistemológicos con los que trabaja y los adecue a su contexto social, cultural y económico.

**Rol del docente:** en todo momento, el docente debe asistir al estudiante a manera de guía, obteniendo los saberes de cada alumno para dirigirlo hacia la conclusión de sus estudios. Se espera del profesor que no sólo transmita sus conocimientos al estudiante sino que fomente en él la construcción de una ciudadanía responsable y crítica. En este sentido, no se espera que sólo le ayude a comprender las teorías que imparte y conoce, sino que le proporcione las herramientas que le permitan construir sus interrogantes. Esto se logra mediante el aprendizaje significativo y la capacidad del docente para ayudar a que el alumno construya su propio conocimiento. Los profesores, en suma, deben contar con un perfil que responda al Modelo Universitario bajo los siguientes ejes estratégicos:

- Aprendizaje centrado en el estudiante
- Formación inter/multi/trans-disciplinaria
- Flexibilidad curricular
- Tutorías y asesorías
- Evaluación de ingreso, permanencia y egreso
- Apoyo a la autonomía del estudiante en la elección de asignaturas, profesores y proyectos creativos.

**Rol del Comité tutorial:** al ingresar al Doctorado, a cada alumno se le asigna un director de tesis y un Comité tutorial, de entre los profesores que participan en el programa, así como profesores externos de acuerdo con los lineamientos establecidos en la normatividad universitaria. Éstos acompañan académicamente al estudiante durante su proceso de formación, asesoran al estudiante en la elección de sus seminarios, guían a lo largo del desarrollo de su investigación. El tutor, asignado por la Comisión Académica del doctorado en Humanidades, sobre la base del proyecto del tutorado, sugiere al estudiante las problemáticas que le permitan integrar mejores y mayores



conocimientos en su propia investigación, y se asegura que el alumno sea capaz de cumplir con los requisitos que definen el doctorado.

Derivado de lo anterior, los métodos de enseñanza consistirán en una o más de las siguientes actividades, las cuales se especifican en cada uno de los programas de los seminarios, en el apartado denominado “estrategias de enseñanza”:

- Redacción de ensayos y/o artículos académicos para verificar que el estudiante cuenta con la capacidad para plantear un tema de investigación y desarrollarlo con orden, rigor argumentativo y claridad expositiva.
- Exámenes orales o escritos para constatar que el alumno conoce los temas vistos en el curso y maneja con seguridad información precisa.
- Presentaciones en clase que muestren la capacidad del alumno para fortalecer sus habilidades expositivas frente a un auditorio.
- Proyectos de investigación que permitan constatar que el alumno es capaz de realizar investigación en bibliotecas y/o archivos.
- Formación de grupos de investigación que promuevan en el estudiante el trabajo colectivo.
- Participación en eventos académicos dentro y fuera de la UAEM.

## **10. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

La evaluación del aprendizaje se realiza en dos dimensiones. Por un lado, los seminarios correspondientes a los ejes temático e interdisciplinar son evaluados de acuerdo con lo establecido en los programas de cada uno de los seminarios, respetando la libertad de cátedra del profesor que lo imparta. Dada la orientación a la investigación del Doctorado, la evaluación de los distintos métodos de enseñanza-aprendizaje descritos arriba se basará en el desarrollo del pensamiento teórico y metodológico del estudiante. Así, tanto en las presentaciones orales como en los trabajos escritos, se evaluará la claridad de la exposición, el conocimiento del tema, la profundidad teórica, la consistencia argumentativa y el rigor crítico.

Por otro lado, y dado que el eje de investigación se centra en el proyecto del estudiante, la evaluación del aprendizaje se ceñirá a los criterios de evaluación establecidos en los ocho programas de Seminario de Investigación. El Comité tutoral



evaluará semestralmente el desarrollo de la investigación del estudiante. Para los informes y presentaciones orales se tomará en cuenta el dominio del tema, la capacidad para argumentar su investigación, la claridad de la exposición, el uso efectivo de apoyos didácticos (PowerPoint, láminas, uso de pintarrón, etc.), así como la capacidad para redactar con claridad, analizar con rigor crítico los textos teóricos y el compromiso para entablar un diálogo crítico con los mismos.

Por su parte, la evaluación de los Seminarios de Investigación se realiza a través de un instrumento que permite, primero, calificar las distintas habilidades del alumno; segundo, evaluar el desarrollo de la investigación de acuerdo con lo establecido en los distintos programas de Seminario de Investigación y, tercero, darle seguimiento al proyecto de investigación del alumno y hacerle recomendaciones precisas y oportunas, según sea el caso.

Las especificidades de los criterios y estrategias de evaluación serán definidas de acuerdo con el programa de cada uno de los seminarios. Entre éstas se incluyen exámenes escritos y orales, revisión de proyectos de investigación individual y grupal, evolución del proyecto personal, asistencia a cursos, participación en grupo e individual, y conclusión de proyecto de investigación. La evaluación es individual; esto es, no se realiza de manera comparativa con respecto al resto del grupo. Esto permite verificar de manera personal los avances de cada estudiante al inicio y final del semestre. En ésta se deberá incluir el trabajo realizado en los seminarios, agregando los comentarios que haya recibido de profesores y compañeros. Para que un alumno tenga derecho a ser evaluado deberá cumplir con el 80% de asistencia a clases durante el semestre, así como con lo que establezcan los distintos programas de curso.

Dado que en los Programas Educativos de Posgrado no existe la aprobación de seminarios en examen extraordinario o a título de suficiencia, el alumno que repruebe un solo seminario del Programa podrá cursarlo por segunda y única vez, solicitando el trámite a través de la Coordinación del Doctorado. En caso de no aprobar en esta segunda ocasión, se procederá a la baja definitiva como lo indica la normatividad vigente de la UAEM.

Queda abierta la posibilidad a la innovación educativa que permita conocer el aprendizaje de los estudiantes al evaluar individualmente a cada uno de ellos.



procesos y desarrollos. Cada profesor tiene la capacidad de establecer métodos y criterios de evaluación que se desprendan de las necesidades de su propio curso. Estos métodos serán presentados periódicamente a la Comisión Académica, quien se asegurará que se cumplan los objetivos curriculares del programa. Al inicio del semestre, el profesor tiene la obligación de darlos a conocer por escrito a los estudiantes y éstos tienen el derecho a solicitarlos por escrito al profesor.

## **11. MECANISMOS DE INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO**

### **11.1. Mecanismos de Ingreso**

Los aspirantes a ingresar a este Programa Educativo deberán consultar las bases de la convocatoria que emitirá la Facultad de Humanidades y que será difundida por medios electrónicos como: la radio universitaria, la gaceta universitaria, la página web del posgrado y otros con los que se cuente. Los aspirantes deberán entregar a la Unidad de Posgrado de la Facultad de Humanidades la documentación requerida en los Requisitos de Ingreso en la fecha y horarios señalados en la convocatoria. La Comisión Académica fijará el calendario de la convocatoria, desde su emisión hasta la publicación de resultados.

Los aspirantes a cursar el Doctorado en Humanidades deberán entregar en la Secretaría Técnica de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades dos expedientes (en copia) engargolados y en el orden que se indica de los siguientes documentos:

- Solicitud de ingreso (en el formato definido por la Comisión Académica del Doctorado)
- Ficha de pago del proceso de selección
- CURP
- 2 Fotografías tamaño infantil
- 2 Cartas de recomendación académica
- Carta de exposición de motivos de solicitud de ingreso dirigida a la Comisión Académica.
- Proyecto de investigación a desarrollar que contenga título, introducción, objetivo general, objetivos particulares, metodología, marco teórico, cronograma y bibliografía.
- Curriculum vitae con documentos probatorios.
- Título y certificado de estudios de Maestría en áreas humanísticas, o

**U.A.E.M**  
**SECRETARIA GENERAL**

sociales, con promedio mínimo de 8.

- Muestra de trabajo escrito: un ejemplar de la tesis de Maestría, o en su defecto un artículo académico o capítulo de libro publicado.
- Acta de nacimiento.
- Constancia de comprensión de lectura de una lengua diferente del español, preferentemente inglés, francés o alemán expedida por el CELE de la UAEM o por otra una institución de educación superior.
- En caso de que la lengua materna del estudiante sea diferente del español, deberá presentar la acreditación debidamente certificada del español.
- En el caso de estudiantes extranjeros, deberán contar con sus documentos migratorios en orden, de acuerdo con la normatividad institucional vigente.

\* Los casos no previstos en la convocatoria, serán resueltos por la Comisión Académica del Doctorado.

La Comisión Académica del Doctorado se reunirá para revisar los expedientes y, de acuerdo a las temáticas que aborde el protocolo de investigación del estudiante, remitirá a los profesores que integran cada una de las tres LGAC del Doctorado para su análisis. Los miembros de dichas LGAC, quienes conformarán la Comisión de selección, revisarán los siguientes aspectos de la solicitud:

## **I. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

La Comisión de selección evaluará el proyecto de investigación del aspirante de acuerdo con lo siguiente:

1. Presentación (organización del proyecto de acuerdo con lo establecido en los requisitos de ingreso)
2. Claridad y pertinencia del problema de investigación
3. Presentación del estado de la cuestión
4. Definición de objetivos general y particulares
5. Conocimiento y coherencia entre la metodología y el marco teórico propuesto
6. Argumentación
7. Coherencia del proyecto con las LGAC del Doctorado
8. Pertinencia de la investigación para las humanidades
9. Uso de fuentes bibliográficas actualizadas y/o archivísticas

Los aspirantes que cumplan con los aspectos solicitados en el proyecto y cuyo tema sea pertinente a las LGAC, pasarán a la etapa de la entrevista.

## II. ENTREVISTA

El aspirante será entrevistado por la Comisión de selección con el objeto de evaluar lo siguiente:

1. Capacidad para presentar con claridad el proyecto de investigación.
2. Conocimiento del estado de la cuestión.
3. Capacidad para defender la pertinencia del tema de investigación propuesto.
4. Conocimiento de la teoría que orienta y sustenta su trabajo
5. Grado de compromiso con el posgrado (disponibilidad de tiempo, antecedentes académicos, interés en las humanidades, conocimiento de otros posgrados afines).

Los profesores emitirán un dictamen razonado por escrito en donde se indique si el aspirante es aceptado o rechazado. Se ponderará cada uno de los aspectos con los siguientes porcentajes: 70 % proyecto, 30% entrevista. Dicho dictamen se entregará al interesado por oficio a través de la Secretaría Académica de la Facultad de Humanidades, quien lo hará llegar personalmente a través del correo electrónico.

### 11.2. Mecanismos de Permanencia

Para garantizar la permanencia del estudiante en el programa deberá cursar y aprobar todos los créditos inscritos durante el semestre. Las calificaciones serán numéricas y enteras: del cero (0) al diez (10), siendo ocho (8) el mínimo aprobatorio.

Además, para permanecer como alumno regular se deberá considerar lo siguiente:

- Realizar el pago oportuno de reinscripción al inicio de cada ciclo escolar, según el periodo que establezca la Dirección de Servicios Escolares.
- Asistir a los seminarios a los que se inscriba, así como a los coloquios semestrales de estudiantes en los plazos y criterios explicitados.

### 11.3. Mecanismos de Egreso

Para egresar del Doctorado en Humanidades el estudiante deberá:

- Haber aprobado el 100% de los créditos.



- Obtener el certificado de estudios atendiendo a los requisitos que señale la Dirección de Servicios Escolares.
- Presentar constancia reciente de comprensión de lectura de textos académicos de dos lenguas diferentes del español.
- Realizar los trámites de titulación correspondientes según los procedimientos establecidos en el Reglamento de Titulación de la UAEM.
- Presentar por escrito la tesis terminada.
- Defender la tesis en el examen de grado, frente a un jurado que constará de tres titulares y dos suplentes.

### **Modalidad de titulación**

La tesis es la única modalidad de titulación reconocida por el Doctorado. El estudiante y el jurado se someterán a lo dispuesto en la normatividad universitaria vigente. Las situaciones no previstas en la misma serán resueltas por la Comisión Académica, previo aval del Comité Interno de Posgrado.

## **12. OPERATIVIDAD Y VIABILIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS**

### **12.1. Recursos humanos**

Los 16 profesores-investigadores que conforman este núcleo académico cuentan con doctorado en las áreas de Filosofía, Letras, Antropología e Historia. La mayoría de los profesores pertenece al Sistema Nacional de Investigadores y de ellos 100% cuenta con el Reconocimiento al Perfil Deseable, otorgado por la Secretaría de Educación Pública, a través de PRODEP (Programa para el Desarrollo del Profesional Docente). Todos los profesores-investigadores publican periódicamente el resultado de sus trabajos en revistas indexadas y arbitradas y producen libros en editoriales reconocidas. Además se cuenta con profesores asociados que ayudarán a reforzar el programa. Los profesores pueden variar según las necesidades del programa. Consultar el Anexo II.

### **12.2. Recursos materiales**

Los recursos materiales se solicitan a través de distintas fuentes de financiamiento: el Programa Operativo Anual (POA); el Programa de Fortalecimiento Institucional (PIFI) y los fondos extraordinarios a los que se hace acreedora la UAEM anualmente. Asimismo se obtienen recursos vía los proyectos de investigación que los profesores

investigadores gestionan. En general, se cuenta con equipo de cómputo y mobiliario, el cual se actualiza periódicamente.

### 12.3. Recursos físicos

Actualmente la Facultad de Humanidades cuenta con la siguiente infraestructura:

ESTANCIA / Equipo	CANTIDAD
Cómputo	Sala computo 1(edif. 32): 11 computadoras
	Sala computo 2 (edif. 1): 10 computadoras
Salones con equipo de proyección	17
Biblioteca	Aproximadamente 25,000 volúmenes
Cubículos	51
Sala de conferencias con equipo de proyección	3
Sala Video conferencias	1
Sala de seminarios	1
Salas de juntas	1



Cuatro licenciaturas de la Facultad de Humanidades ocupan la infraestructura por las mañanas (Antropología, Filosofía, Historia y Letras). Por las tardes y con menos

**SECRETARIA  
GENERAL**

población estudiantil, estos espacios quedan liberados para albergar a dos posgrados (Maestría en Producción editorial y Maestría en Humanidades) y otra licenciatura (Comunicación y Gestión Interculturales). Esta misma infraestructura será utilizada para albergar al Doctorado en Humanidades.

La Facultad cuenta con su propia sala de videoconferencias. Esto aumentará las ligas interinstitucionales, posibilitando la impartición de seminarios a distancia para los posgrados y las licenciaturas. Por otro lado, la Biblioteca Amoxcalli, cuenta con 25,000 volúmenes que pueden ser utilizados por los estudiantes. Además se cuenta con la nueva Biblioteca Central y convenios interbibliotecarios que posibilitan la investigación en humanidades.

#### **12.4. Estrategias de desarrollo**

La Facultad de Humanidades cuenta con una estructura organizacional que permite el cumplimiento cabal de las actividades sustantivas de la Universidad, consignadas en el Estatuto, la docencia, la investigación y la extensión. La Secretaría Académica es responsable de la administración de los programas de estudio de posgrado, lo cual permite atención y seguimiento a los estudiantes, desde el punto de vista de la administración de la academia. Además, se cuenta con una Secretaría de Investigación, con dos áreas de desarrollo, la Jefatura en Transferencia del Conocimiento y la Jefatura en Desarrollo de la Investigación. A través de estas áreas, se apoya a los investigadores en todas las gestiones necesarias para su incorporación o permanencia en el SNI, para mantener el Perfil Deseable, para mantenerse vigentes en el Programa de Estímulos al Desempeño Docente, para diseñar proyectos de investigación y solicitar financiamiento. En la Jefatura de Transferencia del Conocimiento se realizan acciones para formalizar convenios con otras instituciones, para difundir los conocimientos generados y para buscar que el conocimiento generado, eventualmente, será transferido a instancias que promuevan su uso para beneficio de la sociedad. Se cuenta también con una Secretaría de Extensión que apoya la organización de eventos, como congresos, coloquios, seminarios y cursos extracurriculares.

Además, la UAEM cuenta con distintos convenios que permiten el intercambio, movilidad estudiantil y académica, así como la participación y organización conjunta de eventos con universidades públicas y entidades privadas. Por ejemplo, el Programa



de Cooperación Académica UAEM-UNAM 2013 para estudiantes y profesores de ambas instituciones. Se cuenta también con programas de intercambio con distintas instancias académicas de Europa y América Latina que se vienen realizando a través de la Dirección de Desarrollo Académico (DIDEAC) de la UAEM. Se pretende utilizar dichos convenios para fortalecer el Doctorado en Humanidades. Los Cuerpos Académicos mencionados arriba cuentan asimismo con distintas redes de colaboración con seminarios de investigación permanentes, tanto en el país como en el extranjero.

### 13. SISTEMA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

Doctorado en Humanidades contempla una evaluación curricular periódica y sistemática, que será llevada a cabo por los integrantes del Núcleo Académico Básico. Cada semestre se programaran espacios de análisis para considerar las necesidades formativas de los estudiantes, se analizará la viabilidad y conveniencia de los procesos de movilidad y estancia que sean solicitados por los estudiantes con el aval de su Comité tutorial. Asimismo cada semestre se reunirá el NAB para discutir la pertinencia de la oferta de seminarios a ofrecer.

Al egresar la primera generación, el NAB evaluará el plan de estudios y lo reestructurará de acuerdo a las necesidades que se presenten. Las acciones contempladas para la realización de esta evaluación son las siguientes:

1. Solicitar anualmente una copia de los programas de curso de los profesores y verificar que contengan los requerimientos de cada materia: objetivos, introducción, bibliografía, sistema de enseñanza, forma de evaluación.
2. Solicitar anualmente una actualización del *curriculum vitae* de los profesores en funciones en el doctorado.
3. Aplicar una evaluación anónima de los alumnos a los profesores que sirva de retroalimentación sobre su labor docente.
4. Revisar que el plan de estudios funcione de manera adecuada, tanto en términos académicos como administrativos.
5. Proponer, si es necesario, cambios al plan de estudios mediante las instancias conducentes.

Cada semestre la Comisión Académica se reunirá para evaluar los contenidos de

los Programas de estudio. Asimismo, el programa se someterá a evaluación cada cuatro años y medio a partir de su puesta en marcha. Los procedimientos e instancias serán los siguientes:

La Dirección de la Facultad de Humanidades propone al Consejo Interno de Posgrado para su aval a los integrantes de la Comisión de Reestructuración del PE. Una vez nombrada, la Comisión se reúne para llevar a cabo la revisión del PE y evaluar la pertinencia de los apartados del documento. Habiendo concluido los trabajos de reestructuración curricular se someterá a consideración de las siguientes instancias: Consejo Interno de Posgrado, Consejo Técnico de la Facultad de Humanidades y Comisión Académica de Área de la DES de Educación y Humanidades y Consejo Universitario.